



ISP CAPITÁN "SILVERIO BLANCO NÚÑEZ"
SEDE PEDAGOGICA JATIBONICO

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO DE MASTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TÍTULO: ACCIONES METODOLÓGICAS PARA LA PREPARACIÓN DE
LOS(AS) PROFESORES(AS) DE LA EDUCACIÓN DE
JÓVENES Y ADULTOS EN EL VALOR RESPONSABILIDAD.

AUTOR(A): Lic. Nancy Cabrera Hernández.
Profesor(a) Auxiliar

TUTOR(A): MSc: Idlmis Palacios Madrazo.
Profesor(a) Auxiliar

Sancti Spíritus
2008

INTRODUCCIÓN

Las transformaciones socioeconómicas que actualmente tienen lugar en Cuba, han provocado cambios en los escenarios donde se realiza la educación de los adolescentes y jóvenes y principalmente en aquellas edades más susceptibles de influencias ideológicas y de contradicciones. De esta forma la Educación de Jóvenes y Adultos tiene como fin, elevar la cultura general e integral de estos, con orientaciones valorativas expresadas en su forma de sentir, pensar y actuar que se corresponda con el sistema de valores e ideales de la Revolución Cubana.

El tema de los valores es discutido constantemente por personalidades de distintos países desarrollados y en vías de desarrollo y ello se debe a que la sociedad contemporánea, caracterizada por profundas desigualdades como expresión de desarrollo del proceso de globalización neoliberal, exhibe como tendencia la transnacionalización de todos los procesos socioeconómicos, políticos, ideológicos y culturales.

Teniendo presente que, en este momento de desarrollo social, en el que se ponen en práctica numerosos métodos y estilos que ponen en peligro a la especie humana resulta imprescindible establecer vínculos y nexos entre los hombres de forma que permitan solucionar estos problemas que hoy más que nunca se acrecientan.

Para dar respuesta a esta gran demanda social desde la teoría, es preciso recurrir a la rica tradición pedagógica mundial, tomar ideas positivas, adaptarlas a nuestras realidades en el momento en que se vive buscando resolver el nexo entre lo transnacional y lo nacional, lo tradicional y lo moderno, entre lo regional y lo local para resolver estas y otras múltiples tensiones en un mundo que tiende a la globalización donde será preciso sobrevivir culturalmente sin perder la identidad nacional, superando esquemas que se pretenden imponer para que surja un modo de pensar y actuar propio, consecuente con los intereses más genuinos y más elevados del ser humano.

Es por ello que Cuba en este mundo unipolar, bloqueada y agredida no se limita a velar sólo su situación económica y a defender sus principios políticos, sino que

está consciente que el potencial más valioso es el hombre, sus ideas y su actuación.

En tesis sobre la Política Educacional aprobada en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba y ratificada en los posteriores, se señala en la resolución # 2 "... constituye el propósito esencial de nuestra política educacional la formación multilateral y armónica del individuo, mediante la conjugación integral de una educación intelectual, científico – técnica, político ideológico, físico moral, estética, politécnico, laboral y patriótico – militar ". (Bonet.99).

Consecuentemente, se modela una política educacional en busca de un ideal y formar hombres como el Che, portadores de un paradigma más democrático, participativo y equitativo que tenga como bandera la justicia social.

Al respecto Fidel Castro Ruz . (2000:12) expresa su criterio:

..."unir el sentido ético y humano de muchas ideas que parten algunas desde lejanos tiempos de la historia del hombre: las ideas de **Cristo**, con las ideas socialistas científicamente fundamentadas, tan justas y tan profundamente humanas de **Carlos Marx**, las ideas de **Engels**, de **Lenin**, las ideas de Martí, las de las enciclopedias europeas que precedieron a la Revolución Francesa y los próceres de la independencia de este hemisferio cuyo destacado símbolo fue Simón Bolívar.

Todo lo anterior, permite comprender, los desafíos que enfrenta la sociedad cubana, de llevar a cabo una verdadera educación en valores, que como una de sus finalidades caracteriza el quehacer educacional de nuestro país, especialmente en el contexto de la batalla de ideas y la cultura, como extraordinario reto en el nuevo siglo, donde juega un papel fundamental la Educación de Jóvenes y Adultos.

Precisamente, como expresiones concretas, de la Tercera Revolución Educacional al calor de la Batalla de Ideas, se han abierto modalidades educacionales especialmente para jóvenes, dentro de las que se destaca, el Curso de Superación Integral para Jóvenes, ello ha exigido reformular estrategias educativas, reconstruir modos de actuación e incluso regresar a las concepciones pedagógicas que sustentan estas transformaciones.

En este sentido, resulta imprescindible que los(as) profesores(as) se convierta en un modelo a imitar y esté preparado para profundizar e indagar en cuáles son las necesidades, intereses e inquietudes que presentan sus estudiantes; qué les preocupa; qué aspecto de la vida son los que más les interesa y tratar de canalizarlos directa e indirectamente. Todo esto implica que no se debe perder la oportunidad de utilizar las formas y posibilidades de guiar y ayudar a los jóvenes en su camino por la vida.

Al realizar una valoración sobre los retos que tiene en la actualidad la escuela cubana, Esther Báxter. (1999:10-12), hace referencia a que "... la escuela cubana por tradición se ha caracterizado siempre por desarrollar un trabajo encaminado a formar ciudadanos capaces de sentir el orgullo de ser cubanos y de defender a la Patria de cualquier amenaza externa. La época actual reclama que todo el sistema de influencias educativas, en las que ocupa un lugar fundamental, la escuela, la familia y la comunidad trabaje cohesionadamente de forma de no transmitir mecánicamente a los adolescentes y jóvenes las tradiciones políticas, culturales, combativas, laborales. Es no proporcionarles formas y métodos de vida ya preparados, sino ponerlos en situación que les permita realizar un trabajo intenso y creativo, solo mediante su experiencia y práctica social, es que lograrán desarrollarse y formarse como hombres capaces de mantener lo conquistado hasta el momento, ser mejores cada día y actuar correctamente en su vida presente y futura" .

Sobre el tema Mirtha Bonet. (1997: 14), manifiesta: "...La educación escolar será entonces, verdaderamente instructiva y educativa, si en ella se conjugan dos dimensiones básicas del aprendizaje; por una parte el desarrollo de las capacidades intelectuales y cognitivas de los estudiantes, y por otra parte, si intervienen también activa y conscientemente en el crecimiento y desarrollo de los valores en los estudiantes".

Las conductas responsables no son el resultado de un proceso espontáneo, sino por el contrario, de una acción educativa sistemática y coherente, de una adecuada dirección pedagógica que promueva una actitud consciente, el sentido de

pertenencia, que se van desarrollando como producto de una labor educativa conscientemente dirigida desde la clase.

La concepción de la clase está llamada a una importante remodelación, en el camino hacia un proceso de interacción dinámica de los alumnos y con el objeto de aprendizaje y de estos entre sí, al desarrollo y la educación del estudiante, como valora, la doctora Margarita Silvestre (2000:8-10).

En tal sentido son válidas las palabras de la destacada investigadora Esther, Báxter (1999: 8-10), cuando expresó: "El desarrollo integral de la personalidad se produce esencialmente en la relación del escolar con sus profesores y sus diversas asignaturas, pues en cada asignatura y en cada profesor hay potencialidades para el desarrollo moral, vocacional y general de los escolares"

Algunos resultados arrojados por investigaciones realizadas en el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de Cuba, Esther Báxter,(,2001), Nancy L Chacón,(1999,) Justo A. Chávez,(1990))José R Fabelo (,2002), Fernando González Rey, (1998), dirigidos a la educación de valores desde la clase, evidencian como regularidad:

- El proceso de enseñanza aprendizaje es mecánico, repetitivo, poco productivo en el cual el alumno tiende a realizar limitado esfuerzo mental, participa en ocasiones de forma ligera, así como también es pobre su influencia en la formación de valores, en la adquisición de normas de comportamiento.

Atendiendo a lo anterior es necesario, una preparación metodológica sistemática, que brinde al docente de la educación de jóvenes y adultos, nuevos métodos y estilos de trabajo que propicien una adecuada educación en valores, y especialmente en el valor responsabilidad.

En el estudio, se corroboró que la preparación didáctico-metodológica de los(as) profesores(as) del Curso de Superación Integral para Jóvenes Omar Echemendía, no se aprovechan suficientemente las potencialidades que brinda la clase para el tratamiento de la dimensión axiológica, lo que se evidencia, en la limitación en la exposición de los conocimientos por parte de los(as) profesores(as) y la repetición mecánica por los alumnos, todo lo que se constata por carecer de nuevos estilos de trabajo que contribuyan al logro de conductas más responsables.

Lo anteriormente expuesto, refleja una contradicción entre lo que se puede hacer en materia de formar valores responsables en la Educación de Jóvenes y Adultos y lo que se hace en este aspecto, por lo que se declara el siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la preparación metodológica de los(as) profesores (as) del Curso de Superación Integral para jóvenes, “Omar Echemendía Pérez en la educación del valor responsabilidad?

Objeto de investigación: Proceso de preparación metodológica de los(as) profesores(as) de la Educación de jóvenes y adultos.

Campo de acción: Preparación metodológica de los(as) profesores(as) del departamento de ciencias exactas del Curso de Superación Integral para jóvenes, “Omar Echemendía “ para la educación del valor responsabilidad.

Objetivo de investigación: Aplicar Acciones Metodológicas para la preparación de los (as) profesores(as) de la Educación de Jóvenes y Adultos para educar el valor responsabilidad.

Preguntas Científicas.

- 1.¿Qué referentes teóricos y metodológicos sustentan la preparación del los(as) profesores(as) en el trabajo con la educación en valores?
- 2.¿Qué necesidades presentan los(as) profesores(as) del Curso de Superación Integral para jóvenes en cuanto a la preparación metodológica para la educación del valor responsabilidad?
- 3.¿Qué acciones metodológicas deben emplearse que contribuyan a la preparación de los(as) profesores(as) de la Educación de Jóvenes y Adultos para lograr la educación del valor responsabilidad?
- 4.¿Qué resultados se obtienen con la puesta en práctica de las acciones dirigidas a la preparación metodológica de los(as) profesores(as) de la Educación de Jóvenes y Adultos en la educación del valor responsabilidad?

Para dar solución a las interrogantes anteriores se plantean las tareas científicas que guiarán la investigación:

1. Sistematización de los referentes teóricos y metodológicos que sustentan la preparación metodológica de los(as) profesores(as) en el trabajo con la formación de valores.
2. Diagnóstico de las necesidades que presentan los(as) profesores(as) del Curso de Superación Integral para Jóvenes en cuanto a la preparación para la educación del valor responsabilidad.
3. Elaboración de las acciones metodológicas dirigidas a la preparación del docente del Curso de Superación Integral para Jóvenes para la educación del valor responsabilidad.
4. Aplicación en la práctica pedagógica de las acciones metodológicas elaboradas dirigidas a la preparación metodológica de los(as) profesores(as) del Curso de Superación Integral para Jóvenes para la educación del valor responsabilidad.
5. Validación de las acciones metodológicas elaboradas dirigidas a la preparación metodológica de los(as) profesores(as) del Curso de Superación Integral para Jóvenes en la educación del valor responsabilidad.

Para la realización de la presente investigación se utilizó **el método dialéctico** como método general, el cual está presente en toda la investigación al analizar la dialéctica del problema relacionado con preparación de los(as) profesores(as) en el valor responsabilidad, además se emplearon métodos del nivel teórico, empírico y matemáticos así como técnicas e instrumentos de investigación.

MÉTODOS DEL NIVEL TEÓRICO:

- **Histórico – lógico:** Para estudiar la evolución histórica de la educación en el valor responsabilidad, durante la preparación metodológica de los(as) profesores(as) de la Educación de Jóvenes y Adulto.
- **Análisis – síntesis:** Mediante este método se descomponen los diferentes aspectos relacionados con el valor responsabilidad y desde la preparación metodológica de los(as) profesores(as) de la Educación de Jóvenes y Adulto.
- **Inductivo – deductivo:** Para deducir, a partir de los presupuestos teóricos generales que sustentan la preparación de los(as) profesores(as) qué acciones

deben integrar las acciones metodológicas y cómo instrumentar dicho proceso desde el propio puesto de trabajo.

- **El enfoque de sistema** presente en la coherencia de los componentes, la estructura, principio de jerarquía y relaciones funcionales de la propuesta.

Métodos del nivel empírico:

- **Análisis de documentos:** Para el estudio de los documentos que tratan sobre la preparación de los(as) profesores(as) y cómo ellos lo reflejan en el tratamiento del valor de la responsabilidad.
- **Observación pedagógica:** Para el análisis que se le da en diferentes momentos al tratamiento del valor responsabilidad. en la preparación metodológica.
- **Entrevista:** Para constatar el conocimiento que poseen los(as) profesores(as) relacionados con la educación en valores.
- **Encuesta:** Para recoger información y valorar la concepción que sobre la temática tienen los(as) profesores(as) que conforman la muestra.

Del nivel matemático.

Cálculo porcentual: Para procesar los datos obtenidos en la investigación durante la aplicación de los métodos empíricos

LA POBLACIÓN Y MUESTRA:

- La población está determinada por 15 profesores(as) del departamento de ciencias exactas y la muestra coinciden con la población, para un 100%. De ellos 9 son del sexo masculino y 6 del sexo femenino, todos son licenciados en educación. El promedio de años de experiencia oscila entre los 7 y 15 años.

UNIDAD DE ANÁLISIS: los(as) profesores(as)

UNIDAD MUESTREA L: Profesores(as) del departamento ciencia exactas.

Muestra intencional. La muestra de los profesores se seleccionó de forma intencional a partir de la experiencia profesional, de modo que se garantice la presencia de los(as) profesores(as) de más de diez años de experiencia, de cinco años de experiencia que representan el cien por ciento de la población.

El tipo de muestreo empleado para la selección de la muestra fue probabilística intencional.

En la investigación se tuvo presente diferentes definiciones que son fundamentales para el desarrollo de la misma entre los que se destacan:

La Dra. Esther Báxter (1999), la cual considera que "... desde el punto de vista pedagógico los valores deben lograrse como una parte de la educación general, científica, que reciben los adolescentes y jóvenes como conocimiento, como producto del reconocimiento de su significación que se transforma en sentido personal y se manifiesta como conducta".

EDUCACIÓN EN VALORES: comprende la educación como un proceso a escala de toda la sociedad en el marco del sistema de influencias y de interacción del individuo con esta con el fin de su socialización como sujeto activo y transformador, en el que los valores históricos-culturales tienen un papel esencial (Nancy Chacón, 2002: 97)

ACCIONES: Constituye el proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar, o sea, a una meta u objetivo conscientemente planteado. Leontiev : (1988.72)

ACCIONES METODOLÓGICAS: Es cuando la actitud transita por diferentes procesos que el hombre realiza guiado por diferentes representaciones anticipadas de lo que desea alcanzar donde estas representaciones constituyen objetivos afines que son conscientes.

RESPONSABILIDAD: Es el cumplimiento del compromiso contraído ante si mismo, la familia, el colectivo y la sociedad, (VIII Seminario Nacional para Educadores 2007:4).

DIMENSIONES

1. COGNITIVA

INDICADORES:

Dominio de los fundamentos teóricos relacionado con el valor responsabilidad.

Dominio de los modos de actuación

Dominio del tratamiento metodológico del valor de la responsabilidad desde el proceso pedagógico.

2. AFECTIVA

INDICADORES:

Interés y compromiso que muestra los(as) profesores(as) por la educación en valores.

Motivación por diseñar y ejecutar acciones que faciliten la educación del valor responsabilidad.

3. PROCEDIMENTAL.

INDICADORES:

Utilización de las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.

Manifestación en la práctica de acciones que contribuyan a la educación del valor responsabilidad.

Utilización de métodos y procedimientos adecuados en la educación de valores.

Impacto del proceder didáctico en los estudiantes en el proceso de la clase.

LA NOVEDAD CIENTÍFICA: radica en la forma de elaboración de la propuesta de acciones metodológicas para la preparación teórico-metodológica de los(as) profesores(as), que propician nuevos modos de actuación y una preparación en sistema, acorde con las necesidades actuales en la educación en el valor responsabilidad

LA CONTRIBUCIÓN A LA CIENCIA RADICA: en acciones metodológicas dirigidas a la preparación los(as) profesores(as) del Curso de Superación Integral para Jóvenes para la educación del valor de la responsabilidad donde encontrarán argumentos necesarios y convincentes para una adecuada preparación.

El trabajo está estructurado, en dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el capítulo I aparecen las reflexiones teóricas metodológicas relacionadas con la preparación los (las) profesores(as) de la Educación de Jóvenes y Adultos y la educación de valores, en el capítulo II se hace referencia al diagnóstico inicial, a la propuesta de acciones metodológicas para preparar a los (las) profesores(as) y la validación de las mismas. Ambos capítulos están compuestos por diferentes epígrafes.

CAPÍTULO I

CONSIDERACIONES TEÓRICO METODOLÓGICAS RELACIONADAS CON LA PREPARACIÓN DE LOS (AS) PROFESORES(AS) Y LA EDUCACIÓN EN VALORES.

1.1 Acerca del trabajo metodológico en la escuela.

El **trabajo metodológico** es el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de educación para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo, y que, en combinación con las diferentes formas de superación profesional y postgraduada, permiten alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente. Se diseña en cada escuela en correspondencia con el diagnóstico realizado. (García, G ,2005:125)

El trabajo metodológico no es espontáneo; es una actividad planificada y dinámica y entre sus elementos predominantes se encuentran: el diagnóstico, la demostración, el debate científico y el control. El control es una función básica de todo ciclo o proceso e implica la comprobación de cómo se realiza lo planificado y organizado. En el caso del trabajo metodológico serán objeto de control los tipos esenciales de actividades que establece la Resolución 85/99.

Dentro de la optimización del proceso educativo, el trabajo metodológico constituye la vía principal para la preparación de los profesores con vistas a lograr la concreción del sistema de influencias que permiten dar cumplimiento a las direcciones principales del trabajo educacional así como a las prioridades de cada enseñanza.

Para lograr una adecuada aplicación de las indicaciones contenidas en los documentos elaborados sobre el trabajo metodológico, entre los que se encuentra la Resolución. 85/99, resulta necesario sistematizar diversas ideas y experiencias acumuladas acerca de la concepción del trabajo metodológico, sus tipos y formas de realización, encaminados a alcanzar mayor efectividad en la preparación de los docentes.

El trabajo metodológico debe constituir la vía principal en la preparación de los profesores para lograr que puedan concretarse de forma integral el sistema de

influencias que ejercen en la formación de los estudiantes para dar cumplimiento a las direcciones principales del trabajo educacional y las prioridades de cada enseñanza.

El objetivo esencial del trabajo metodológico es la elevación del nivel político - ideológico, científico teórico y pedagógico de los profesores con vistas a la optimización del proceso docente educativo en las diferentes instancias y niveles de enseñanza.

Entre los criterios esenciales a tener en cuenta para lograr una adecuada concepción del trabajo metodológico tenemos:

- Establecimiento de prioridades partiendo de las más generales hasta las más específicas.
- Carácter diferenciado y concreto del **contenido** en función de los problemas y necesidades de cada instancia y grupo de profesores.
- Combinación racional de los elementos filosóficos, políticos, científico- teóricos y pedagógicos en el contenido del trabajo.
- Carácter sistémico, teniendo en cuenta la función rectora de los objetivos, al vincular diferentes niveles organizativos y tipos de actividades.

En el trabajo metodológico es necesario atender a dos direcciones fundamentales partiendo del contenido y los objetivos: el **trabajo docente -metodológico** y el **científico - metodológico**.

El **trabajo docente- metodológico** garantiza el perfeccionamiento de la actividad docente - educativa mediante la utilización de los contenidos más actualizados de las ciencias pedagógicas y las ciencias particulares correspondientes.

Las **tareas** del trabajo docente - metodológico son:

- Buscar las mejores vías y modos del trabajo educativo con el fin de alcanzar en los estudiantes los objetivos formativos propuestos.
- Determinar el contenido de las diferentes formas organizativas del proceso educativo.
- Recomendar la lógica del desarrollo de los contenidos por clases, a partir de la cual el docente puede elaborar su plan de clase.
- Estimular la iniciativa y la creatividad de cada profesor.

- Propiciar el intercambio de experiencias generalizando las mejores, que deben quedar recogidas en la preparación de la asignatura.
- Establecer las orientaciones metodológicas específicas para el trabajo independiente de los estudiantes, los trabajos investigativos y otros tipos de actividades.
- Analizar, elaborar y determinar el sistema de control y evaluación del aprendizaje.
- Perfeccionar y elaborar los medios de enseñanza y las indicaciones para su utilización.
- Analizar la calidad de las clases y realizar los balances metodológicos para valorar la efectividad del trabajo realizado.

La **preparación metodológica** en la escuela es el sistema de actividades que garantiza la preparación pedagógica del colectivo para el desarrollo óptimo del proceso educativo. El enfoque integral de la preparación metodológica permite concretar el trabajo docente - metodológico al garantizar la elevación del nivel político - ideológico, científico y pedagógico de cada profesor, lo que se concreta en la preparación y desarrollo de la clase.

Cuando esta actividad se planifica, organiza, ejecuta y controla acertadamente, los resultados mejoran, pues los maestros y profesores van perfeccionando su trabajo, lo que se demuestra en la práctica cuando los alumnos logran un aprendizaje de mayor calidad.

El **trabajo científico - metodológico** se refiere a la aplicación *creadora* de los resultados de las investigaciones pedagógicas a la solución de problemas del proceso docente - educativo, y a la búsqueda por vía metodológica de las respuestas a los problemas científicos planteados.

Las **tareas** principales del trabajo científico – metodológico son:

- Organizar el trabajo de desarrollo del colectivo con vistas a perfeccionar la acción educativa.
- Perfeccionar los planes y programas de estudio de manera que se realicen propuestas sustentadas científicamente.
- Investigar sobre problemas que tienen que ver con la didáctica y elaborar las tareas para la introducción de los resultados en el proceso educativo.

- Estudiar y recomendar métodos científicamente fundamentados para elevar la efectividad del proceso formativo de los estudiantes.
- Estudiar las experiencias de organización y realización del proceso educativo tanto en el territorio como en el país y hacer las recomendaciones correspondientes.

En la práctica no existe una barrera rígida entre las dos direcciones esbozadas, no obstante existen características particulares para identificar cada una de ellas.

Existen tipos fundamentales de **actividades metodológicas** a desarrollar (García, G y Caballero, E., 2005:132) como:

La **reunión metodológica**: es una actividad en la que a partir de uno de los problemas del trabajo metodológico, se valoran sus causas y posibles soluciones, fundamentando desde el punto de vista de la teoría y la práctica pedagógica, las alternativas de solución ha dicho problema. En la reunión metodológica se produce una comunicación directa y se promueve el debate para encontrar soluciones colectivas y consensuar el problema.

Las **clases metodológicas**: constituyen un tipo de actividad esencial pues permiten presentar, explicar y valorar el tratamiento metodológico de una unidad del programa, en su totalidad o parcialmente, con vistas a preparar los objetivos, métodos, procedimientos, medios de enseñanza y evaluación del aprendizaje que se utilizará en el desarrollo de los contenidos seleccionados (conocimientos, habilidades, valores y normas de relación con el mundo) que permitan vincular la asignatura o conjunto de ellas a los principales problemas de la vida social. La tarea esencial consiste en analizar y aplicar con los maestros y profesores en colectivo, las formas más adecuadas que se pueden emplear para lograr una buena calidad en el proceso educativo.

Las **Clases demostrativas**: del sistema de clases analizadas en la clase metodológica se selecciona una para trabajarla como demostrativa, donde se pone en práctica el tratamiento metodológico discutido para la unidad en su conjunto y se demuestra cómo se comportan todas las proposiciones metodológicas hechas ante un grupo de alumnos. Tiene como objetivo ejemplificar, materializar de forma concreta todas las recomendaciones planteadas, teniendo en cuenta la

complejidad e importancia de dicha clase. Entre los requisitos a tener en cuenta tenemos que se desarrolle con suficiente antelación a la realización de esa clase por todos los docentes y en un horario en que pueda participar la mayoría.

La **Clase abierta**: Es un control colectivo de los profesores de un departamento a uno de sus miembros durante el horario oficial de los estudiantes; está orientada a generalizar las experiencias más significativas, y comprobar cómo se cumple lo orientado en el trabajo metodológico. Al realizar la observación de la clase, el colectivo orienta sus acciones al objetivo que se propuso comprobar en el plan metodológico y que han sido atendidos en las reuniones y clases metodológicas. En el análisis y discusión de la clase abierta se valora el cumplimiento de cada una de sus partes fundamentales, centrandose las valoraciones en los logros y las insuficiencias, de manera que al final se puedan establecer las principales generalizaciones. Esta es una magnífica oportunidad para el análisis de las funciones educativas que se cumplen en la clase y para la generalización de las experiencias que se aplican en el trabajo político – ideológico y en la formación de valores.

El taller es esencialmente una manera de propiciar el diálogo y la reflexión del grupo, mediante la participación y como las relaciones se ubican dentro de un trabajo en equipo se tiende al establecimiento de relaciones más horizontales entre profesores y alumnos, dirigentes y participantes, etc., con el objetivo de realizar una reflexión que permita avanzar en la elaboración de conceptos o en la solución de problemas docentes o reales.

Por esto, en este tipo de actividad, no se toman los conocimientos como verdades absolutas, sino que se trata de crear situaciones mediante la cual el grupo pueda producir el conocimiento teórico y práctico sobre la misma experiencia que se realiza o sobre el problema o concepto que mueve las reflexiones

La **preparación de asignatura**: Entre las actividades que se realizan para dotar a los(as) profesores(as) de los elementos necesarios para desarrollar con efectividad su trabajo docente educativo en la escuela, un papel fundamental lo desempeña la preparación de la asignatura. En la preparación de la asignatura debe ponerse de manifiesto el nivel de desarrollo alcanzado por los(as) profesores(as) en las

diferentes direcciones del trabajo metodológico - docente - metodológico y científico - metodológico. La preparación de la asignatura se caracteriza por la planificación previa de las actividades y la autopreparación del docente; por su carácter individual y colectivo; y por sintetizar en ella las vías y los medios con los cuales se dará cumplimiento a los objetivos de la asignatura.

La **autopreparación** de los(as) profesores(as) constituye una actividad de suma importancia en la preparación de la asignatura. La autopreparación del profesor tiene como propósito esencial asegurar la adecuada actualización y el nivel científico -técnico, político y pedagógico – metodológico de los(as) profesores(as). En la autopreparación, como un tipo de actividad metodológica, que los(as) profesores(as) prepara todas las condiciones para la planificación a mediano y a largo plazos de la clase, lo que requiere de la profundización y sistematización en lo político -ideológico, los contenidos de la asignatura y los fundamentos metodológicos y pedagógicos de la dirección del proceso docente. Entre sus componentes se encuentran:

Análisis metodológico.

- Dosificación del tiempo de la unidad.
- Determinación de los elementos básicos del contenido a abordar en cada clase.
- Diseño de las acciones para dar respuesta a los objetivos priorizados.
- Organización de los contenidos por formas de organización de la enseñanza.
- Métodos fundamentales a emplear.
- Medios de enseñanza a utilizar.
- Sistema de tareas docentes a desarrollar en la clase.
- Orientación y control del trabajo independiente.
- Sistema de evaluación de la unidad.

El **Plan de clase**: En el plan de clase se precisarán las acciones a desarrollar por los(as) profesores(as) a partir de la situación concreta de su grupo, de las condiciones previas creadas por el docente en la asignatura y del nivel de conocimientos, habilidades, hábitos y valores de los estudiantes y se concretarán las acciones de consolidación necesarias como resultado de la valoración de los(as) profesores(as) acerca de la situación de su grupo.

A partir de la planificación de la unidad los(as) profesores(as) en su plan de clase precisará las acciones a desarrollar para dar cumplimiento a los objetivos de esta; aunque no en todos los casos será necesaria la formulación de los objetivos formativos para cada una de las clases, sí debe quedar precisada la intencionalidad política.

Todo lo anterior se concreta en el **Entrenamiento Metodológico Conjunto**. El Entrenamiento Metodológico Conjunto como método científico de trabajo metodológico ha de cumplir con este objetivo supremo de **enseñar a enseñar** y no puede bajo ningún concepto concebirse como una actividad de inspección, aún cuando en su algoritmo de trabajo es imposible obviar el control y evaluación del desempeño de la capacidad de dirección de cuadros y personal docente. Es un método donde todos los participantes son sujetos activos del proceso de formación de sí mismos.

Las vertientes principales del Entrenamiento Metodológico Conjunto son las siguientes:

- Demostrar que es una de las vías más eficaces para ayudar a los docentes en su preparación para elevar la calidad del proceso educativo.
- Comprobar la calidad del trabajo de control y asesoría de los diferentes niveles dirigidos a elevar la preparación de los(as) profesores(as) y consecuentemente la calidad del proceso.

Como resultado se puede:

- Determinar dónde está el eslabón o los eslabones que fallan en el proceso.
- Delimitar las responsabilidades en cada nivel.
- Adoptar las medidas necesarias para solucionar los problemas.

Por tanto, el Entrenamiento Metodológico Conjunto ha de seguir un algoritmo de trabajo que aplicado consecuentemente, permite realizar una labor metodológica y de demostración mucho más acabada, aún cuando no llegue a ser perfecta. (Pérez, J. ,2005:78).

1.2. Antecedentes de la Educación de Jóvenes y Adultos.

Con el comienzo del nuevo milenio algunos organismos especializados pretendían que a través de proyectos regionales para el 2000 el analfabetismo sería superado o erradicado y la calidad de la educación habría alcanzado niveles superiores. Sin embargo, el panorama se hace un tanto inseguro si partimos de que existe en el mundo una crisis financiera que se refleja cada vez más en la poca atención a los problemas sociales, tales como, la degradación del medio ambiente, migraciones, drogas, enfermedades endémicas, el analfabetismo, la subescolarización y en general la calidad de la educación, donde millones de personas sobreviven con un bajo salario, sin garantía de educación y otros servicios sociales. Cientos de millones más enfrentan el riesgo constante de entrar en la pobreza. De acuerdo con las Naciones Unidas, casi un 30% de la fuerza laboral mundial está cesante y subempleada, la crisis financiera empobrece a millones de personas y en los países desarrollados crece cada vez más las diferencias entre ricos y pobres, los sectores más afectados son: el de las mujeres, millones de jóvenes no tienen trabajo ni estudian, las poblaciones indígenas y campesinas persisten en la más absurda marginación excluidos de las bondades y beneficios que pudieran dar el desarrollo de la ciencia y la técnica, los efectos de la Globalización se expresan en un aumento de la desigualdad de ingresos tanto dentro como entre países. Según EFA 2000, boletín publicado por la UNESCO en su No. 36 del año 1999, "La familia promedio en Estados Unidos es sesenta veces más rica que la familia promedio en Etiopía. Y en Estados Unidos, los ingresos del 20 % de los hogares más pobres han disminuido constantemente desde el principio de los 70. Más, aún el 20 por ciento más rico de la población mundial representa el 86 por ciento del gasto total del consumo privado el 20 por ciento más pobre representa un minúsculo 1,3 por ciento. Un hogar promedio en África consume un 20 por ciento menos que hace 25 años" y sin entrar en por menores de cada región del hemisferio, la deuda total de los 40 países más endeudados asciende actualmente a unos 200 mil millones de dólares. Esta situación niega la posibilidad en aumentar la inversión social.

Todos los problemas antes mencionados tienen la misma causa objetiva, económica, existen gobiernos y fuerzas progresistas que no se han cruzado de

brazos y tienen interés en promover el desarrollo, donde la educación puede jugar un papel fundamental para que las poblaciones más afectadas tomen conciencia de la necesidad de prepararse para un protagonismo más participativo en todas las esferas de la vida política, económica y social de sus respectivos países e internacionalmente.

Sin embargo, hay más conciencia de que no se trata de medir el impacto de la educación solo en una familia de forma aislada. Se trata de buscar los mecanismos sociales gubernamentales y no gubernamentales que contribuyan a la educación de todas las personas en acciones conjuntas. Sería erróneo también una preocupación y ocupación para las poblaciones más desposeídas; los poseídos también requieren educarse para una sociedad más equitativa, equilibrada y desarrollada.

Por todo lo antes expuesto podemos plantear que la Educación de Adultos ha desempeñado un papel significativo ante esta problemática sostenida a través de los tiempos.

1.2.1 Progresos de la Educación de Jóvenes y Adultos

Las tendencias de la Educación de Adultos en siglo XX en la visión de las Conferencias mundiales de la Educación de Adultos hasta la V Conferencia Mundial celebrada en Hamburgo, Alemania, serán las referencias para analizar los progresos que ha tenido esta educación

La Educación de Adultos antes de 1949:

- Se limitaba a la esfera del conocimiento con una concepción utilitarista.
- El proceso docente se limitaba al individuo.
- En los finales de los años 40 surge la Educación Fundamental con la intencionalidad de dar mayor participación al individuo en la vida laboral, sin otro tipo de relación.

Es importante destacar que en la década de los 40 se producen una serie de campañas de alfabetización que han sido denominadas “masivas” por la cantidad de participantes que se pretendían alfabetizar en estas contiendas. Estas campañas tenían una proyección conservadora con objetivos muy limitados al aprendizaje de símbolos para la lectura por lo que resultaron un rotundo fracaso.

En la década del 60:

- Se produce un acercamiento de los procesos de alfabetización tal desarrollo económico y social comunitario en el marco de un concepto que toma fuerza, el de la educación permanente.
- Con el Programa Experimental de Alfabetización Funcional de la UNESCO la relación individuo-comunidad se hace más estrecha, pero no deja de tener una función utilitarista donde el adulto va a aprender a producir más para el empresario o patrón. Este programa fue evaluado posteriormente por la UNESCO sin producir todos los resultados esperados.

En esta década se producen en América Latina y el Caribe dos hechos importantes:

1. La Gran Campaña de Alfabetización Cubana, efectuada en el año 1961 con gran éxito, que surge con una dimensión política, económica y social del proceso de alfabetización con resultados positivos, contraponiéndose al fracaso de las llamadas campañas masivas de alfabetización realizadas hasta ese momento.
2. Las experiencias del educador brasileño Paulo Freire con una concepción sociocultural sobre alfabetización basada en el método psicossocial.

La década de los años 70:

- Con las experiencias de los años 60, estuvieron encaminados a situar como centro de la educación de adultos el desarrollo de la personalidad con una intencionalidad más integradora.

- El concepto de educación funcional se hace más abarcador, se continúa trabajando el concepto de educación permanente y se acepta que la educación de adultos debe tener una dimensión más político social fuera de los límites de la comunidad.
- Surge un amplio movimiento de Educación Popular. Este movimiento tiene una creciente conciencia de la vida real de la miseria y la falta de atención social de forma aislada y fragmentaria, nace en la base y no en conferencias o eventos.

El soporte teórico de esta nueva orientación es la interpretación de las condiciones socio históricas de las naciones dependientes y oprimidas por el neocolonialismo y neoliberalismo. La lucha es contra el subdesarrollo.

- Se enfrenta con una actividad intencionada a satisfacer intereses colectivos expresados a través de diversos proyectos

La década de los 80:

- Se desarrollan tendencias de corte democráticas y participativas en función de resolver las necesidades básicas de los grupos no privilegiados.
- Se expanden los proyectos regionales de la UNESCO y proyectos de las Organizaciones No Gubernamentales.
- Se manifiestan nuevas alternativas metodológicas propias de cada estilo y producen tensiones entre formas tradicionales y formas novedosas de enseñanza-aprendizaje, diversas alternativas de formación docente, el uso de medios distintos según la función asignada a cada acción, esfuerzos por desarrollar formas novedosas de producción y comunicación de conocimiento y la práctica de la investigación científica atendiendo a la resolución de los problemas educacionales más acusantes.
- La investigación-acción-participación cobra mayor fuerza y la Educación Popular toma mayor auge.

- Se reconoce en la IV Conferencia de París en 1985 estas acciones y el papel de las Organizaciones No Gubernamentales. También se continúa trabajando el concepto de Educación Permanente.

La década de los 90:

- La Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, desarrollada del 5 al 9 de marzo de 1990 en **Jomtiem**, Tailandia, presenta a la educación como aquella institución social destinada a satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de las personas (niños, jóvenes o adultos).
- Se establece, por tanto, la necesidad de comenzar a evaluar la calidad de los procesos de la Educación de Jóvenes y Adultos en términos de su capacidad para asegurar un nivel aceptable de logros en aquellos aprendizajes que ofrece a sus participantes”
- El panorama socioeconómico no ha cambiado mucho no obstante haber ocurrido algunos avances, en esta década, todos los indicadores de eficiencia de la enseñanza primaria en América Latina son alarmantes: cerca de la mitad de los niños repiten el mismo grado (46%) y cerca de un tercio del total de niños que están en la escuela son repitentes (29%). Esto tiene dos consecuencias serias: un 40% de los niños abandona la escuela antes de aprobar el sexto grado de primaria y se desperdician en la región más de un tercio de los recursos que se invierten.
- La Conferencia Internacional de Educación de Adultos celebrada en **Hamburgo**, Alemania en el año 1997 se hace una reflexión del Programa Educación para Todos y se reafirman los criterios de continuar atendiendo las necesidades básicas de instrucción para los adultos con énfasis en la alfabetización y en la educación básica. Todo esto presupone el criterio de que la educación resuelve los problemas económicos, es decir, es la base de los problemas socioeconómicos al criterio de que la base es económica, de las estructuras en sentido general.

- Se recalca en la calidad no basta asegurar el acceso a todos en la escuela, es preciso garantizar una educación de calidad a todos y se da mayor importancia a los procesos de interacción entre la educación primaria y la educación de adultos.
- En sentido general se insiste en que hay que pasar de la investigación académica a la investigación acción. Se pone de manifiesto una intención más integradora a la hora de concebir las acciones y de evaluar el impacto de la educación.
- En general, se ve la necesidad de que los gobiernos den una mayor apertura a las Organizaciones No Gubernamentales y un mayor diálogo entre Educación de Jóvenes y Adultos y el mundo empresarial.

En síntesis la Educación de Adultos ha vivido un proceso que va desde las concepciones más individualistas y elitistas, para por un proceso que toma el desarrollo económico social comunitario como base para la motivación y funcionalidad de la misma y termina por reconocer que en este campo de la educación se requiere de una dimensión política y global integradora para cumplir su misión.

Realizado este análisis podemos concluir que estamos en mejores condiciones para afrontar una pedagogía de adultos más orientadora a los procesos de transformación y desarrollo social. Todo esto precisa de los(as) profesores(as) mejores preparados que puedan llevar a práctica pedagógica todas las informaciones y conocimientos necesarios. .

La educación popular es una vía para el análisis ante los problemas actuales de la educación formal y puede constituir una fuente inagotable para el desarrollo de nuevas concepciones en el trabajo escolar según expresa la concepción dialéctica, metodológica

El primer paso para el estudio más profundo de la concepción dialéctica, metodológica, su confrontación analítica con las concepciones actuales del trabajo en la escuela y la asimilación crítica de lo mejor de sus enfoques en el proceso educativo. Núñez Carlos "Educar para Transformar".

Cómo se define en la práctica. de acuerdo a lo expresado, tenemos que dejar bien claro lo que entendemos por educación popular, pues como ha ocurrido auténticamente, el término, -más que la concepción-, empieza a ser aplicado como palabra de moda para referirse a viejas fórmulas que han sido "inventadas" e inducidas en América Latina por muy diversas instancias (e intenciones). Así, tenemos que diferenciarla de la "educación no formal", es decir, una educación que rompe los moldes rígidos de la escuela tradicional en los aspectos "formales", pero continúa transmitiendo con los mismos enfoques y procedimientos, una serie de "conocimientos" previamente diseñados y organizados por expertos. Otro modelo que empieza a ser llamado educación popular es la llamada "educación de adultos"; es decir, educación dirigida a sectores no atendibles (por razones de edad) dentro de los programas establecidos en el sistema educativo formal.

Se entiende entonces por Educación de Jóvenes y Adultos el proceso social que favorece la unidad de lo cognitivo-afectivo y motivacional en función del desarrollo armónico e ininterrumpido de la personalidad.

Para sustentar el marco psicológico defiende una psicología histórica cultural de esencia humanista.

El enfoque histórico cultural de **L Vigotski** es una actividad social y no solo un proceso de realización individual donde su resultado principal lo constituyen las transformaciones dentro del sujeto.

En ocasiones, y debido a esos espacios de "inserción" en el mundo oficial o internacional, algunos programas adquieren modalidades mucho más cercanas a un auténtico trabajo popular, tanto de orientación y contenido, como en métodos y técnicas.

Pero son los menos, y la mayoría de las experiencias novedosas (oficiales o privadas) de este tipo, lo son por la relativa utilización de métodos y técnicas participativos y de ciertas herramientas didácticas.

El énfasis en lo pedagógico y/o lo didáctico hacen a muchos definir sus programas como de educación popular, identificando el uso de audiovisuales, películas, dinámicas, etc. con las características esenciales de la educación popular.

Todos estos enfoques y muchos otros similares como el "extensionismo", son a nuestros juicios parciales, por cuanto dejan de lado explícitamente, la intencionalidad política del modelo educativo con que se trabaja. Muchas veces, aunque el sector "beneficiado" sea el pueblo, la orientación en contenido y forma, no responde a sus intereses en cuanto a la clase.

La característica esencial de la educación popular, pues si bien pueden incorporar algunos de los elementos de los otros modelos, su definición esta dada por su concepción y compromiso de clase y por su ligazón orgánica con el movimiento popular, definido en términos políticos (no necesariamente partidarios).

Por eso, para nosotros la Educación Popular es un proceso de formación y preparación que se da dentro de una perspectiva política de clase y que forma parte o se vincula a la acción organizada del pueblo, de las masas, en orden a lograr el objetivo de construir una sociedad nueva, de acuerdo a sus intereses.

Por otra parte es el proceso continuo y sistemático que implica momentos de reflexión y estudio sobre la práctica sistematizada, con elementos de interpretación e información que permitan llevar dicha práctica consciente, a nuevos niveles de comprensión. Es la teoría a partir de la práctica y no la teoría "sobre" la práctica) como fuente de conocimiento, como punto de partida y de llegada permanente, transitando dialécticamente el camino entre la práctica y su comprensión sistemática, histórica, global y científica y sobre esta relación "entre teoría y práctica".

Debemos reiterar nuestra posición y alejarla de cualquier criterio en donde todo lo que haga el pueblo, la sola acción -y cualquier acción es válida y verdadera. Esto no niega en absoluto el valor que la misma práctica tiene como hecho educativo en sí, pero trata de ubicar el reto que significa asumir dicha práctica con plena conciencia y sentido histórico.

1.3 Concepciones de figuras representativas de la educación popular en latinoamérica.

Dentro de las figuras representativas prominentes del contexto latinoamericano, se encuentran:

❖ Simón Rodríguez, el maestro de Bolívar, figura entre los de ideas de avanzada y sus ideas fueron también evidentes en su discípulo. Este insigne maestro defendió la necesaria educación para todos, cuidando la originalidad americana en el camino pedagógico para lograr los sustanciosos cambios políticos y culturales de nuestros pueblos, siempre se opuso a la imitación de los polos europeos y norteamericanos. Insistió en el carácter democrático popular de la educación, destacando las posibilidades culturizadoras de todos y todas y las posibilidades de obtener progreso en lo social, en lo moral, en lo técnico y en lo científico. Sobre el papel del maestro para educar en la armonía, la solidaridad y otros componentes necesarios en la educación popular como la paz y la justicia; abogó porque los docentes guardasen orden y uniformidad, estabilidad, porque se combinara la dependencia con la distinción de facultades. Insiste en que se velará por la conducta, se velará por los defectos y se amonestará con suavidad las enmiendas. Andrés Bello: escribió sobre los fines de la educación, hizo referencia a la necesidad de no prescindir de las relaciones con los demás individuos y cómo para ese sistema de relaciones la palabra y en particular, leer y escribir son necesidades indispensables a todos los hombres, quienes sin su auxilio carecerían también de medios para conservar su supervivencia. En sus criterios esto debilitaría también la custodia de la memoria. Recalca el maestro la necesidad de que los gobiernos republicanos tuvieran la voluntad y dedicaran sus esfuerzos a conseguir que los individuos sean útiles a sí mismos y útiles a sus semejantes por medio de la educación

❖ Paulo Freire: demostró que la educación popular se proyectaría de una manera histórica concreta y en ello le atribuyó una gran responsabilidad al maestro. Su experiencia en la alfabetización llevada a cabo en Guinea Bissau demuestra su perspectiva revolucionaria a favor de los derechos del hombre. Consideró a la alfabetización como parte de la política económica social y cultural del país. Afirma que el proceso de la educación exige una dinámica de pensar y repensar la práctica.

Sostiene con mucha fortaleza que la tarea del educador no se agota en la enseñanza de la matemática, de la geografía, de la sintaxis o de la historia.

La escuela democrática que forjará el maestro debe estar permanentemente abierta a la comunidad, especificidad en su cumplimiento. Ser educador significa asumir una profesión .

❖ Félix Varela: se anticipa a su época y prevé la evolución de la sociedad mediante la educación para todos, aunque tuviera que sufrir el desgarramiento y el aislamiento social por sus avanzadas ideas. Sus pensamientos, la idea fecunda y de extraordinaria necesidad social en los tiempos vividos por este Maestro cubano, en fomentar la Educación Popular, planteando la necesidad de la instrucción pública, trasciende hoy en el proceso de universalización de los conocimientos, no solo en la esfera pedagógica sino también en todo el saber humano, analizó que una equivocación muy generalizada era creer que valía más tener pocas y buenas escuelas, que muchas y malas. Y para él muchos planteles calificados de malos enseñaban a muchos individuos más que en pocos y buenos. Sostuvo el criterio de que la instrucción pública ganaba más con la multitud de escuelas que con la perfección de unas pocas.

❖ José Martí: resumen el ideario de Varela, Mendive, Luz y sustentan ejes trascendentes para la educación popular. El maestro caracteriza a la educación popular como la vía de engrandecer a las naciones y en tal sentido expresó: “Pero en los pueblos está la gran revolución. La educación popular acaba de salvar a Francia... La educación popular mantiene respetada en lo exterior, y en lo interior honrada, a la risueña Suiza. La educación popular, maciza allí cuanto rencorosa, ha dado a Alemania su actual gran poder. (J. Martí, 1990:44.), reafirma la dimensión político social de la educación popular y cómo en la educación se encuentran los resortes propios que regulan la actuación de los hombres, pudiéndose evitar actitudes violentas, recalca la necesidad de conocer sus individualidades para tratarlas. etc. “Se ha de tener fe en lo mejor del hombre y desconfiar de lo peor de él. Hay que dar ocasión a lo mejor para que se revele y prevalezca sobre lo peor. Si no, lo peor prevalece” (VI: 22)

❖ Julio Antonio Mella: expresa que la Universidad estará vinculada a los intereses de los oprimidos, será una universidad nueva que haga en el campo de la cultura lo que en la producción harán las fábricas del mañana. Una universidad "de ciencias y

no plutocracia."La sociedad siempre deberá responsabilizarse con la educación de sus hijos, pero el modelo de sociedad o república de Mella, expresa un cambio de perspectiva con relación a la concepción de república martiana. Martí aspiraba al equilibrio clasista en la república, una sociedad donde existiera la distribución equitativa de las riquezas. Mella conocía que solo podía construirse tal sociedad desde la hegemonía política de la clase obrera y que tal distribución de la riqueza social tenía como prerequisite el paso de los fundamentales medios de producción a manos del pueblo trabajador. Bajo su liderazgo la clase proletaria cubana funda, profesa y dirige la Universidad Popular " JOSÉ MARTÍ ". Es su concepción se reconoce

Aspectos de tipo político, social y pedagógico.

❖ Ernesto Che Guevara sus ideas plantea la posibilidad de plasmar un hombre y un pueblo nuevo y descubre el potencial ético, político e intelectual de las masas. Entre los rasgos esenciales del hombre nuevo le tipifica el amor; en sus reflexiones lo caracteriza como protagonista de la lucha revolucionaria. Ese amor que le llega al hombre a través de la educación se convierte en participación consciente, individual, colectiva en todos los mecanismos de dirección y producción. Solo la educación de todos, sin distinción de razas, credos, sexos hará a los hombres ser portadores de una ética conforme a la sociedad de su tiempo. Hace referencia en este sentido a la educación para todos.

❖ Raúl Ferrer Pérez, demostró en su vida y en su obra la necesidad de la unidad, de la educación de las masas, del cultivo en ellos de la armonía y las emociones, el rechazo a las hostilidades, al trato injusto, etc. Su principal arma para estos fines fue una acogida perenne a lo estético, a la belleza de la palabra de la oratoria. La música, el arte, la poesía fue su forma más audaz de traer a los hombres la armonía y la bondad. En las propias manifestaciones artísticas fue contenido explícito el pueblo, la justicia social, el hombre, su igualdad. Sus ideas respecto a la necesidad de la educación son un ejemplo para todos los cubanos y el resto del mundo, su vida y en su obra son objeto de análisis por pedagogos de diferentes partes del mundo.

❖ Fidel Castro Ruz: .sus primeras ideas acerca de la educación tuvieron sus inicios en el siglo pasado y se prolonga hasta nuestros días En su concepción se aprecia que las masas y el pueblo son sustento de la educación, ha sido el protagonista de todas las transformaciones que están teniendo lugar en el país instando a los educadores a que trabajen para lograr una sociedad más justa y para ello aboga siempre por mantener igualdad de oportunidades y posibilidades para todos. En diferentes forum desarrollados al respecto donde ha tenido la oportunidad de intervenir directa o indirectamente sustenta la idea de que la educación es la que garantiza condiciones humanas de existencia, seguridad, armonía y espiritualidad.

Con sus ideas se alcanza una concreción del pensamiento latinoamericano y cubano, contando con el protagonismo de todo el pueblo en sus contextos para el reconocimiento de los problemas educativos y la búsqueda de sus soluciones.

Fidel Castro Ruz, constituye, junto a otros pensadores, el sustrato de una apreciación teórica, práctica de hacer Educación Popular en nuestra patria. En sus hechos -idea y acción- se expresa que el socialismo es la continuidad histórica del desarrollo del movimiento nacional liberador cubano en la época contemporánea. Por todo ello, el ideario de estos luchadores revolucionarios mantiene vigencia y continúa ofreciendo alternativas para la interpretación de la realidad cubana y latinoamericana y suplir las necesidades educativas de las grandes masas.

Hoy, América Latina se rebela y con el ejemplo de sus mejores hijos ilustra a sus pueblos para hacerlos felices, combatiendo la ignorancia y llevando la luz del saber a cada ciudadano. Se convierte así la Educación Popular en el motor impulsor del progreso social como lo soñaron nuestros grandes pensadores donde ocurren cambios constantemente en beneficio de la población

1.4 Cambios ocurridos en los indicadores fundamentales en el transcurso de la Educación de Adultos.

❖ Estructuras

Las estructuras organizativas vigentes son la consecuencia armónica de desarrollo de subsistema de Educación de Adultos. Los actuales cuadros para orientar y controlar las ofertas educacionales, en todos los niveles, se han ido formando en la conjugación entre el trabajo práctico y la elevación del nivel académico, siempre en directa dependencia de la extensión y calidad de los servicios educacionales.

Con el objetivo de responder a una diversa gama de necesidades de estructura, se ha ido adecuando a las características de la división político administrativa con el objetivo de lograr cada día una más eficaz descentralización de las tareas.

La necesidad de adecuar los calendarios escolares a las características de las zonas urbanas y rurales del llano y la montaña, con sus complejos sectores laborales, sobre todo de las zonas cañeras, tabacaleras y cafetaleras, a los planes de desarrollo de la pesca, a los establecimientos penitenciarios, a las características y necesidades de la mujer ama de casa, y a otros importantes grupos, poblaciones y sectores culturales, deportivos y militares, ha constituido un reto que ha impuesto flexibilizar los métodos de trabajo y aumentar las interrelaciones en las instituciones sociales y empresas, departamentos de capacitación y en general con todos los organismos políticos y de masas.

Con las labores de alfabetización y postalfabetización, la Educación de Adultos se fue articulando en subsistema del Sistema Nacional de Educación. Se fueron conformando los ciclos tomando el semestre como unidad técnico docente. Los ciclos responden a las características de los adultos, de forma que el nivel elemental se realiza en 4 semestres, el nivel medio básico en cuatro semestres y el nivel medio superior en seis semestres.

❖ Vías y Modalidades de Estudios en la educación de Adultos. Su continuidad.

La educación de adultos se ha ido desarrollando a través de diferentes modalidades y alternativas de acuerdo con las características de los usuarios y del contexto político, económico y social donde están inmersos; aunque el desarrollo de la ciencia y la técnica y los problemas económicos existente en el ámbito internacional obligan a que esta educación debe contribuir al conocimiento de un

mundo que rebasa el marco individual y comunitario para una actuación más consecuente con la realidad que se vive.

Estas modalidades de estudio son:

- Cursos vespertinos y nocturnos. Cuatro días a la semana.
- Aulas con clases dos veces por semana en la enseñanza elemental.
- Cursos que funcionan cinco días a la semana, con menos tiempo diario de estudio.
- Cursos por encuentro que pueden funcionar una vez por semana o dos veces, de acuerdo con las condiciones existentes.
- Planes especiales que pueden comenzar en cualquier momento del año escolar.
- Examen libre que posibilita obtener los niveles elementales y medio básico sin necesidad de asistir a clases.
- Cursos con programas alternativos comunitarios que ofrecen la oportunidad de que la población joven y adulta se supere en aspectos importantes de la vida política, económica y social.
- Cursos de idiomas extranjeros para trabajadores.
- Curso de Superación Integral para Jóvenes.

Estas premisas cobran significativa importancia si se tiene en cuenta su incidencia en el desarrollo político, económico y social de cada país, donde la población joven y adulta debe asumir cada vez más un rol protagónico en la formación de sociedades más justas y reparadas.

En este sentido, conviene a la luz de la Conferencias Internacionales de la Educación de Adultos convocadas por UNESCO analizar de forma sintética las diferentes corrientes que a continuación se comentan.

La **Educación Fundamental**, desarrollada en los años 50, trató de dar respuesta a los problemas de la educación de adultos, que hasta entonces era considerada como enseñanza remediar, para llenar las lagunas de conocimientos de aquellas personas que no habían terminado estudios regulares, pero en general sabían leer y escribir, y en algunos casos se circunscribían a la formación profesional o universitaria, de hecho, la educación de adultos tenía una proyección elitista y muy limitada.

❖ **Caracterización de Planes, Programas y Textos de la Educación de Adultos.**

La Educación de Adultos, ha cumplido la función táctica de acelerar la eficacia de sus servicios en cuanto a los planes de estudio, programas y textos, para salir del subdesarrollo cultural heredado del pasado. La dinámica del proceso revolucionario, han ido calificando progresivamente los planes, programas y textos. La continua revisión crítica de estos esenciales medios educativos, viene logrando sensibles avances en la calidad estructural de los planes de estudio, en la actualización de los programas y en la funcionalidad de los textos , teniendo cuidado de mantener una fuerte carga de acuerdo con las características de los adultos y reflejando a su vez, el acontecer nacional e internacional, siendo la labor los(las) profesores(as) en cada escuela la que ha suplido este importante aspecto del proceso pedagógico donde el trabajo técnico administrativo responde a las necesidades concretas de cada territorio.

En tal sentido en los últimos años se realizan estudios en busca de un trabajo más vinculado a las necesidades de cada comunidad con la aplicación de programas alternativos cuya selección de los contenidos están dados por los mismos usuarios, los mismos se encuentran en manos de todos los estudiantes.

Se ha incrementado la colaboración cubana en materia de alfabetización lo cual ha exigido continuar desarrollando investigaciones en ese tema, de las que se citan: Estudio sobre la metodología de alfabetización y posalfabetización que se viene aplicando en países de América Central, América del Sur, África y Oceanía y, sub-escolarizados y su metodología de aplicación y evaluación, desarrollada en la hermana República Bolivariana de Venezuela. En la actualidad, el gran tema de la alfabetización se ha visto enriquecido con nuevos proyectos conducentes al perfeccionamiento de la actividad, en particular sobre los programas cubanos " Yo, sí Puedo " y " Yo sí puedo seguir ", y **Greenlight**. .

.Los(as) profesores(as), su perspectiva y preparación. Los (las) profesores(as) de adultos, en años han tenido un gran déficit ante las prioridades otorgadas. Ha sido una de las tareas más difíciles de la gestión docente. Mediante la ayuda de las organizaciones de masas e instituciones sociales en general se ha logrado conseguir personas en disposición de enseñar con un nivel cultural solamente cercano al idóneo, existen las escuelas prepedagógicas y se ha mantenido un sistema de formación emergente de maestros que comienza desde la enseñanza secundaria básica. La Educación de Adultos, ha cumplido la función táctica de acelerar la eficacia de sus servicios en cuanto a los planes de estudio, programas y textos, para salir del subdesarrollo cultural heredado del pasado. La dinámica del proceso revolucionario, han ido calificando progresivamente los planes, programas y textos.

. La continua revisión crítica de estos esenciales medios educativos, viene logrando sensibles avances en la calidad estructural de los planes de estudio, en la actualización de los programas y en la funcionalidad de los textos, teniendo cuidado de mantener una fuerte carga de acuerdo con las características de los adultos y reflejando a su vez, el acontecer nacional e internacional, aunque en los últimos años este aspecto se ha visto afectado por la situación económica que atraviesa el país. Ha sido la labor de maestro y profesores en cada escuela la que ha suplido este importante aspecto del proceso pedagógico.

❖ **Evaluación del conocimiento.**

La evaluación del conocimiento en los estudios de los trabajadores fue un propósito priorizado, que condujo desde el principio a la implantación de sistemas de exámenes rigurosos para los distintos niveles de enseñanza. Los certificados y diplomas otorgados tienen valor oficial, tanto en función de estímulo como para garantizar equivalencias y equiparaciones, en consonancia con los planes y programas del Sistema General de Educación cuya unidad se ha preservado.

El contenido de las pruebas, sus instrumentos y modos de aplicación, se han ido perfeccionando junto a las normas de calificación y la integración de comisiones de promoción, luchando contra el enciclopedismo y el pragmatismo, seguros

de que en el triángulo que forman el evaluante, el evaluado y la prueba, está la correlación de fuerzas que garantizan promociones confiables.

❖ **Otras Posibilidades de Educación para Adultos**

En su más amplia concepción, la Educación de Adultos en Cuba junto a los cursos formales o regulares, se desarrollan una gran diversidad de actividades de educación formal y no formal que abarcan distintas esferas de la sociedad: arte, cultura, salud, deporte, política, recreación, economía, defensa de la patria, educación sexual y familiar, participación en el Poder Popular y otras que, con una enorme responsabilidad, acometen organismos gubernamentales y no gubernamentales.

También se ofertan cursos de superación técnica para trabajadores del subsistema de Educación Técnica y Profesional y de organismos y empresas; así como cursos para trabajadores en la Educación Superior.

❖ **Perspectivas de la Educación de Adultos**

Después de una etapa fructífera de la Educación de Adultos, hoy esta Educación debe responder a nuevas situaciones:

- El contexto socioeconómico cubano presenta características muy especiales, con matices específicos en cada provincia y municipio. Se atraviesa un período especial que exige formas más dinámicas en la solución de los problemas y en las formas de atender los planes de desarrollo, entre ellos, el turismo, las nuevas formas del plan agrícola y el Plan Turquino.
- Existen nuevas motivaciones políticas, económicas y sociales, dadas por el acontecer nacional e internacional.
- El desarrollo educacional alcanzado ha modificado las estructuras y composición sociocultural de la población que matricula en las instituciones educacionales de la Educación de Adultos o participan en otros procesos educativos. La composición sociocultural de la matrícula, hace algunos años sufre un cambio significativo en las edades de las personas que caen en el campo de la Educación de Adultos. Cada vez son más los jóvenes entre 17 y 29 años que necesitan continuar superándose y abandonaron el subsistema de enseñanza general. Este fenómeno también se produce en la fuerza laboral de algunos.

- Se reestructura y amplían las opciones educacionales particularmente para los jóvenes, se instituye el estudio como fuente de empleo, se crean los Centros de Superación Integral para Jóvenes y nace la tarea Álvaro Reinoso, tanto para los desvinculados del estudio y el trabajo como para aquellos cuyas empresas e industrias viven una reconversión estructural. Se enriquecen las opciones de jóvenes y adultos en nuestro país.

De igual forma las personas que están en plena madurez o entran en la tercera edad requieren satisfacer sus necesidades e intereses en un país donde el promedio de vida es de 76 años.

¿Qué tipo de educación de adultos habrá que ofrecer para una acción más eficiente?

A tono con la situación antes expuesta, la educación de los adultos requiere aumentar su dimensión política y social de acuerdo con el contexto socioeconómico actual del país, y en particular, con el de cada provincia y municipio; incursionar nuevos espacios para la superación de la población joven y adulta, a partir de sus intereses y necesidades, con programas formales y no formales; atender a la nueva problemática de los diferentes sectores laborales y sociales en general; introducir formas creadoras para el trabajo político ideológico en la labor educativa, así como estilos de trabajo pedagógicos que modifiquen los métodos tradicionales y estimulen a la participación de todos.

Con estas perspectivas, la Educación de Adultos se plantea ir a un proceso para reorientar sus objetivos y de transformaciones. Para ello desarrolla las siguientes acciones:

- Perfeccionamiento de planes de estudio y programas.
- Vinculación de las instituciones docentes con la comunidad.
- Renovación de los métodos pedagógicos para la atención a la composición sociocultural de la matrícula.
- Adecuación de la organización escolar, en particular, a las estructuras organizativas y docentes.
- Realización de investigaciones como factor esencial para mejorar la calidad de la educación.

- Incremento del papel de las asociaciones de alumnos.

Estas proyecciones toman un orden de jerarquización ocupando el primer lugar el vínculo de las instituciones docentes con la comunidad, como una necesidad objetiva a la que se debe responder para optimizar los recursos que se poseen en cada lugar, si se tiene cuenta el amplio universo de trabajo de la Educación de Adultos que además de considerar a la población urbana rural con sus complejos sectores laborales- interviene en los planes de los establecimientos penitenciarios, en la educación de impedidos físicos y motores, en la labor de prevención social y en otros proyectos especiales en los que este tipo de educación juega un importante papel en el desarrollo del país.

Sin dudas, en los próximos años la Educación de Adultos tendrá que afrontar importantes retos en condiciones difíciles.

Objetivos priorizados para la Educación de Adultos en el presente curso escolar.

- ❖ Lograr la incorporación al estudio de todos los jóvenes desvinculados y el control riguroso de las fuentes que los generan.
- ❖ Jerarquizar la atención a los Cursos de Superación para elevar el control sobre la asistencia, la retención, el aprendizaje así como la orientación profesional pedagógica.
- ❖ Garantizar la detección e incorporación al estudio de todas las personas subescolarizadas. R/M 60: (2006 :25)

Para cumplir con los objetivos del Ministerio de Educación se necesita que los(as) profesores(as) tengan conocimiento sobre la educación en valores para poder poner en práctica la teoría.

1.5 Bosquejo de los lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela.

Los valores que estamos considerando fundamentales en la actualidad y que como todos requieren para su formación un tratamiento coherente e integrado son: dignidad, patriotismo, humanismo, solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad y justicia. Esto no quiere decir que se abandone la influencia educativa sobre otros valores que se corresponden con nuestra ideología y que

junto a estos forman el sistema de valores que demanda la construcción de la sociedad socialista.

Programa para profundizar en la formación de valores y la responsabilidad ciudadana en la Educación de Jóvenes y adultos.

Valores a lograr: honestidad, honradez, responsabilidad, laboriosidad, solidaridad, incondicionalidad, patriotismo y antiimperialismo.

❖ Conceptualización de los valores y algunas de las actividades para su implementación:

➤ **Honestidad:** no mentir, ser sincero, decente, decoroso y rechazar la doble moral. Apreciar de manera crítica, justa, con sencillez y modestia lo correcto y lo incorrecto de su actuación y la de los demás. Ser fiel y no admitir la traición.

- Desarrollar debates tomando como partida la pregunta. Se considera usted una persona honesta. ¿Por qué? Destacar lo que repercute negativamente en las relaciones sociales la mentira, la doble moral, la hipocresía.

- Lectura y análisis de poemas martianos y otros autores donde se resalte este valor.

- Encuentros con funcionarios del gobierno y el partido donde se resalte esta virtud y contraponerlas con finalizadas elecciones de Miami.

- Propiciar análisis reflexivo sobre problemáticas de nuestra realidad, tanto de manera individual como colectiva en donde el ejercicio de la crítica y la autocrítica ponga de manifiesto esta actitud.

- Análisis de los personajes en las actuales novelas honestos y deshonestos solicitando se argumenten las opiniones.

➤ **Honradez:** Demostrar una actitud personal y de rechazo ante las manifestaciones de robo, corrupción, soborno, prostitución y mantener una actitud crítica y responsable ante la negligencia con los recursos y medios que el estado pone a disposición del colectivo. Rechazo al maltrato y al mal uso de la propiedad social. Ser cortés, real, incorruptible, imparcial y decente.

- Análisis y debate del pensamiento martiano " La pobreza pasa lo que no pasa es la deshonra ".

- Desarrollo de talleres con la participación de los funcionarios del MINJUS, Fiscalía, MININT, para analizar conductas delictivas y sus consecuencias.
 - Visitas a tribunales para presenciar juicios donde se juzguen hechos de esta naturaleza.
 - Desarrollar trabajos grupales en la comunidad donde se detecten miembros con acciones positivas ejemplarizantes.
- **Responsabilidad:** Cumplir conscientemente con los deberes de la escuela, el hogar y la sociedad, en particular con aquellos relacionados con el estudio, las actividades productivas y las tareas en defensa de la revolución. Identificarse con el respeto a las normas de comportamiento social y ciudadano. Asumir de forma independiente las tareas asignadas por la escuela, las organizaciones políticas y de masas; desarrollándolas con eficiencia y calidad.
- Desarrollar análisis sobre las diferencias entre responsabilidad e irresponsabilidad.
 - Asignación de tareas colectivas en la que redeterminen la responsabilidad individual y valoración de lo que representa la obligación individual para el colectivo.
 - Selección de alumnos más responsable en el desempeño de las labores estudiantiles.
 - Valoración en el Consejo de Dirección del nivel de responsabilidad de los estudiantes en el cumplimiento del pesquiasaje del subescolarizados en la comunidad, con la participación activa de las Asociación de Alumnos en los análisis del grupo.
- **Laboriosidad:** demostrar una actitud positiva ante el trabajo que exprese en sus resultados, interés, disposición y satisfacción por la tarea que realiza, mostrando eficiencia por los resultados alcanzados.
- Resaltar, de existir, estudiantes- trabajadores con resultados relevantes en la producción.
 - Localizar Vanguardias del Trabajo que vivan en la comunidad y efectuar encuentros para conocer detalles de cómo se hicieron acreedores a tal distinción.

- Visitar fábricas o empresas cumplidoras del plan técnico económico del plan 1997 e interesarse por el comportamiento del plan de 1998.
- Destacar a compañeros con inventivas o investigaciones que propicien no solo resistir el bloqueo imperialista, sino la actual recuperación económica.
- **Solidaridad:** manifestar camaradería, sensibilidad, y ayuda mutua en sus relaciones interpersonales. Poseer un espíritu colectivista. Rechazar las manifestaciones de egoísmo y ostentación. Identificarse con las causas justas.
- Programar actividades con la asociación de alumnos para apoyar la escuela de la educación especial más cercana a la institución.
- Destacar con nombres y apellidos el apoyo que algunos estudiantes brindan a los que por enfermedad o accidente se ven imposibilitados de asistir a clases.
- Narrar anécdotas de los diarios de campaña del Che y Raúl durante la lucha insurreccional en la Sierra Maestra en los que se manifiesta la solidaridad revolucionaria " Subir montañas hermana hombres ".
- Desarrollar conversatorios con combatientes internacionalistas solicitando relaten hechos que resalten el espíritu revolucionario del cubano.
- **Incondicionalidad:** Ser capaz de subordinar los intereses personales a los sociales. Conciliar las aspiraciones individuales con las necesidades que la actual etapa del desarrollo a las jóvenes generaciones.
- Efectuar conversatorios en los que se ejemplifique contraste entre actitudes leales y desleales. Analizar la incondicionalidad de figuras, Panchito Gómez Toro; Camilo Cienfuegos; Celia Sánchez; el Che y compañeros de luchas; etc.
- Organizar actividades productivas en los que docentes y alumnos demuestren su incondicionalidad a la decisión de producir para salir del periodo especial.
- **Patriotismo:** Mostrar en su actuación respeto hacia nuestros símbolos nacionales, historia patria, instituciones, personalidades, organizaciones políticas y sociales, a partir del conocimiento, identificación y defensa con la palabra y las armas de nuestros principios.
- Desarrollar comprobación del dominio de los símbolos de la patria y del nombre del centro.

- Concursos a nivel de aula, centro, municipios y provincias sobre el conocimiento de los símbolos de la patrios y las batallas decisivas de la Guerra de Liberación. Estimulación de los mejores
- Cine debates sobre películas como Mambí, El Hombre de Maisinicú. El Brigadista y otras en las que se resaltan actitudes, hechos y convicciones patrióticas.
- **Antimperialismo:** rechazo y odio al hegemonismo yanqui, al abuso de poder, a la monopolización ideológica. A la globalización, neoliberal que nos tratan de imponer.
- Debate sobre el diferendo Estados Unidos – Cuba, para destacar los orígenes de los sentimientos antiimperialistas de los cubanos.
- Conversatorio sobre ideas martianas antiimperialistas.
- Coordinación con el Poder Popular y las organizaciones de masas de la localidad para realizar mesas redondas populares, desarrolladas por docentes de la Educación de Adultos.

1.6 Acerca de las concepciones teóricas – conceptuales sobre la educación en valores.

El carácter científico de la investigación pedagógica significa concebir las principales ideas conceptuales desde el punto de vista filosófico, psicológico y pedagógico.

Analizar los aspectos filosóficos de la educación propicia el conocimiento de sus principales tareas y funciones, saber cómo es posible el conocimiento científico de la realidad, cuáles son los valores e ideales y cómo aparecen ellos reflejados en los fines de la educación; porque no se forma al hombre para una época específica, ni en un determinado medio y con sistemas de relaciones concretos, como valoran Josefina López Hurtado y otros autores (2000. 27), por otra parte la relación que se da entre la enseñanza, el aprendizaje y el desarrollo y la formación de los educandos están determinadas por los fundamentos psicológicos; de ahí que se haga necesario para la formación integral de la personalidad de las nuevas

generaciones, conocer los resortes esenciales para lograrlo, ello propicia que se corresponda con el sistema de valores de la sociedad.

Partiendo del criterio Fabelo (1995: 31) relacionado con el valor desde la condición filosófica, estos se analizan desde tres planos, forman parte de la propia realidad social, cada objeto, fenómeno, conducta, desempeña una determinada función en la sociedad, por lo tanto, adquiere una u otra significación social, que favorece o sirve de obstáculo al desarrollo progresivo de la sociedad; la significación social es reflejada en la conciencia individual o colectiva (valor objetivo). Cada sujeto social conforma su propio sistema subjetivo de valores como resultado de un proceso de valoración. Puede tener este sistema de valores un mayor o menor grado de correspondencia con el sistema objetivo de valores, esto depende del nivel de conciencia, de los intereses particulares del sujeto, dados los intereses de la sociedad y juegan un papel importante las influencias educativas, culturales, que inciden en el sujeto y de las normas y principios que prevalecen en la sociedad. La sociedad siempre debe organizarse y funcionar en la órbita de un sistema de valores que instituye y reconocen oficialmente.

Sobre la temática Esther Báxter (1999: 6-11) expresa: “Desde el punto de vista filosófico entendemos los valores como una compleja formación de la personalidad, contenida no solo en la estructura cognitiva, sino fundamentalmente en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo del hombre, que existen en la realidad, como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en el que niños, adolescentes y jóvenes se forman”

Todo valor se configura como cualquier otro contenido de la personalidad; por lo tanto, en una relación dinámica con otros contenidos psicológicos esto ocurre; por ello el valor puede tener un lugar central concientizado u ocupar una posición secundaria, lo que hace que se dinamice la expresión intencional del sujeto, pero sin que por ello forme parte de la representación consciente de este.

En su expresión intencional, el sujeto permanentemente reconstruye y actualiza la expresión de sus valores, ante cada situación nueva que se presenta. En este

proceso es que ocurre el desarrollo de la propia con figuración de los valores e incluso del contenido.

La expresión de los valores es un proceso muy complejo y en esto coinciden los autores consultados,.Esther Báxter (1999: 3-6) se refiere a ello desde el punto de vista psicológico como "... el reflejo y expresión de relaciones verdaderas y reales, que constituyen regularidades importantes en la vida del hombre".

Si se imponen valores que resulten ajenos a las necesidades reales de los educandos, se malogra el proceso de desarrollo de los mismos. Fabelo (1995: 28-36), hace alusión a que "... por no tener presente lo psicológico, se cometen errores en la educación, porque no se pueden exigir en esta esfera respuestas inmediatas y generales sobre una situación concreta, porque resulta muy difícil; pues el sentido de una misma situación puede ser diferente en sujetos distintos y aún más si se trata de niños y adolescentes".

Es importante el rol de la comunicación entre el adulto y el joven mediante la cual puede este último darse cuenta del sentido del valor y así construirlo a partir de su reflexión individual, en los marcos creados por el docente en el proceso educativo. Sobre el tema González Rey (1998: 5-48) señaló : "A diferencia de otras formas de información aprendidas, los valores no se fijan por un proceso de comprensión, por lo tanto, no son una expresión directa de un discurso asimilado, sino el resultado de una experiencia individual, a partir de situaciones y contradicciones que la persona presenta en el proceso de socialización, del que se derivan necesidades que se convierten en valores a través de las formas individuales en que son asumidas y desarrolladas dentro del propio proceso".

Otro aspecto significativo es dominar que el joven incorpora y da sentido a aquello que se vincula con su experiencia y sus necesidades reales. La educación como proceso tiene sentido, porque es una vía eficiente para ampliar en el educando su sensibilidad hacia nuevos aspectos de la vida, que pueden no haber tenido sentido para él de forma inmediata, pero lo adquiere a través de la comunicación con el otro, como proceso esencial de la socialización.

“El sentido de la comunicación en el proceso de personalización de los valores, es ante todo, el de crear una sensibilidad en el educando hacia nuevos espacios que más allá de sus experiencias personales, permitan otros marcos para el desarrollo personal, explícitamente dirigidos al adulto”. Expresa Fabelo, (1998:30)

El proceso de cambios de valores o de adquisición de nuevos es un proceso lento y gradual, porque debe expresar una clara racionalidad cuando supone la disposición consciente del sujeto. La personalización de los valores implica la congruencia de los nuevos que se deben educar con una racionalidad asumida.

Los(as) profesores(as), como pedagogos(as), son los encargados de dirigir el proceso de formación y modificación de determinados valores y orientaciones valorativas. Su tarea básica es forjar en adolescentes y jóvenes los valores que lo lleven a actuar con sentido humano profundo integralmente desarrollados.

Esther Báxter (1999:6-11), considera que “... desde el punto de vista pedagógico los valores deben lograrse como una parte de la educación general, científica, que reciben los adolescentes y jóvenes como conocimiento, como producto del reconocimiento de su significación que se transforma en sentido personal y se manifiesta como conducta”.

En su trabajo “Los sentimientos patrióticos”, Mirtha Bonet (1997: 14), manifiesta: “...La educación escolar será entonces, verdaderamente instructiva y educativa, si en ella se conjugan dos dimensiones básicas del aprendizaje; por una parte el desarrollo de las capacidades intelectuales y cognitivas de los estudiantes, y por otra parte, si intervienen también activa y conscientemente en el crecimiento y desarrollo de los valores en los estudiantes”.

Esther Báxter. (1999:15) en el curso 24 de Pedagogía 99 plantea métodos dirigidos a la conciencia, a la actividad y métodos dirigidos a la valoración y en cada uno de ellos están explícitas las vías que pueden ser utilizadas.

Hernández Alegría, (2000: 6-53) en su investigación, “Propuesta de una concepción teórico-metodológica para la educación en valores en la Secundaria Básica”, expresa: “La educación en valores es un proceso complejo y contradictorio que integra un proceso más amplio: la formación de la personalidad (...) se

desarrolla atendiendo a determinadas condiciones históricas, pero siempre es susceptible de ser pensada, proyectada y orientada”.

Ello sustenta que la clase constituye el eslabón fundamental para formar valores. Otro aspecto de interés para la fundamentación de la propuesta que se presenta en esta investigación es la serie de principios básicos, que aparecen reflejados en la “Propuesta metodológica” Hernández Alegría y que se citan a continuación:

- ❖ Máxima utilización del entorno social en que se desenvuelve el estudiante.
- ❖ Aprovechamiento pleno de las relaciones interpersonales.
- ❖ Exaltación de la significación socialmente positiva de la realidad que contribuye a educar en un tipo de valor. Identificación de los modelos conductuales de cada valor y el conocimiento por los estudiantes.
- ❖ Atender los valores en sistemas.
- ❖ Motivar por la vía de las emociones. Profundizar en los conocimientos a través de los sentimientos.
- ❖ Despertar la admiración como resultado de la síntesis de lo emotivo y lo cognitivo. Cultivar el amor como esencia del valor
- ❖ Lograr compromiso en la identidad del pensamiento y la actuación.

1.7 Aspectos pedagógicos para estructurar la concepción metodológica en el tratamiento de los valores.

➤ Principios

1. Relación de la política ideológica y los valores en la educación: la educación como institución y proceso social responde al sistema político imperante y a los intereses de la clase dominante, como tal forma parte de la organización política y la superestructura de la sociedad. En Cuba, la política educacional responde a intereses del Partido Comunista de Cuba y cumple con el objetivo específico de formar una conciencia, una ideología y una actitud política en los individuos que garantice la defensa y continuidad de la Revolución Socialista Cubana en el poder, objetivo que contribuye un eje central de la educación. En este sentido la

educación y el trabajo están íntimamente unidos, ya que los profesores necesitan tener una claridad política y de los retos que esto implica para su preparación profesional en el contexto actual.

2. Dimensión disciplinario: toda acción educativa contribuye a la formación de valores, sin embargo, los valores en el plano interno de los sujetos no se construyen o se “Aprenden” de igual forma que los conceptos o conocimientos científicos es un reto actual de las ciencias de la educación y de la pedagogía en los niveles teóricos y prácticos del problema, en cuanto, la relación cognitivo y lo afectivo. En el tratamiento de los valores en la formación de los valores del profesor abarca los componentes académicos, laboral y científico investigativo y precisa los contenidos de la dimensión disciplinaria, valores que deben conformar el modelo de los egresados de nuestras carreras universitarias.

3. Multidisciplinariedad.

4. Relación interdisciplinaria e Intradisciplinaria.

5. Integración Teórica – Práctica.

6. Unidad de la teoría y el método.

Coincidimos con sus criterios, por cuanto, nos revelan el camino para el logro de una adecuada educación en valores, a la que todos estamos llamados a contribuir desde nuestra posición revolucionaria y renovadora, considerando las transformaciones de la Educación en los diferentes niveles.

➤ **Procedimientos metodológicos del proceso de formación de valores**

- Determinación y Jerarquización del sistema de valores a formaren en los educandos, según la finalidad de la educación cubana, en el contexto histórico concreto, la psicología de edades y la caracterización correspondiente.
- Tener en cuenta las etapas de la formación de valores según la concepción la significación social positivo del contenido de los mismos.
- Proceso de subjetivización en que según las etapas de su formación, el valor se transforma en el contenido de principios, normas y que los individuos eligen ante conflictos, debemos y en la convivencia social cotidiana, las orientaciones valorativas y escalas de valores construida en el transcurso del proceso formativo del sujeto.

- Determinar los componentes humanistas y axiológicos en relación con la ciencia, teniendo en cuenta la delación interdisciplinaria para las acciones educativas del colectivo pedagógico.

➤ ***Métodos para la formación de valores.***

Lisette Mendoza, (2002: 8) plantea que son los procedimientos que reflejando la naturaleza del proceso y en interrelación con los restantes elementos de este, se dirigen al logro de los objetivos propuestos. Por la complejidad del proceso en que se enmarcan es imposible considerar la existencia de un “método” ni “del método” sino de una gran diversidad que en su aplicación pueden resultar eficaces atendiendo a los fines y a las características de los sujetos que intervienen en el mismo. Los criterios de los especialistas coinciden en la necesidad de aplicar métodos productivos que fomenten y cultiven el desarrollo del pensamiento creador, la independencia y la participación.

Esther Báxter, (2002: 6-7) por su parte expresa que “... **constituyen las vías o procedimientos de influencia que los educadores utilizan para organizar pedagógicamente la vida de los escolares con el objetivo de influir positivamente en el desarrollo de su personalidad en formación.**”

Según el criterio de la autora la educación en valores requiere la utilización de la persuasión como uno de los métodos fundamentales, además de la participación consciente y activa del sujeto en su propia formación, donde la realización de toda actividad tenga un significado para sí.

Este proceso se facilita mediante una relación interpersonal comprometida, en una comunicación que se caracterice por un diálogo abierto y franco, donde se comparta con autenticidad y congruencia las experiencias y conocimientos de cada uno.

Es también la confianza y el respeto hacia el otro, tomando en consideración, que los otros son parte de nosotros mismos, de la sociedad que es donde se realizan los valores, cobrando significación única y plena.

Además de lo planteado, es necesario considerar que los métodos, siguiendo la concepción de Amelia Amador, (1999:11) deben orientarse en tres planos fundamentales: **los dirigidos a la conciencia**, que deben permitir a los estudiantes conocer los modelos correctos, del deber ser, en lo social, y en lo personal y así sentar las bases de la formación de ideales en correspondencia con la sociedad.

En esta dirección pueden ser utilizadas narraciones, conferencias, seminarios, trabajos de investigación, análisis de biografías de héroes y mártires, debates y discusiones de materiales de la prensa o de la televisión, visitas a museos, así como encuentros con personalidades destacadas, lo más cercanas posibles a su entorno social, que sean ejemplos a imitar por el niño adolescente o joven.

Los dirigidos a la actividad, tienen como objetivo esencial, que los estudiantes, cualquiera que sea su edad, puedan poner en práctica, las formas correctas de actuar; en este caso los maestros durante el desarrollo de sus clases, deben utilizar métodos productivos, donde cada alumno tenga la oportunidad de participar activamente, acorde con sus posibilidades reales, hacer que el trabajo

docente se convierta en fuente de vivencias tanto individuales como colectivas, que reflejen la realidad en que viven.

Se deben organizar actividades donde los adolescentes tengan que asumir diferentes roles, cumplir con responsabilidad tareas asignadas, crear y participar en brigadas de estudio o de producción, de exploradores, en círculos de interés, sociedades científicas, creación de rincones de lectura, de museos escolares y en general, lograr en todas las actividades que se realicen en la escuela la actuación sistemática y positiva de los estudiantes.

Los dirigidos a la valoración, buscan que los estudiantes tengan la posibilidad de comparar lo que hacen con el modelo correcto propuesto, tanto en las tareas individuales como en las colectivas. En las primeras edades este proceso se apoya fundamentalmente en la actividad del adulto, del maestro que es quien la dirige.

Los métodos expuestos consideramos que son de actualidad y pueden ser empleados en la formación de valores en las condiciones actuales de la Secundaria Básica.

Requisitos de la clase para formar valores.

- Ajuste del análisis de la clase de acuerdo a las características del grupo.
- La enseñanza - aprendizaje centrado en el alumno, en su atención y comprensión.
- El maestro debe orientar las actividades extradocentes en las que el estudiante tenga posibilidades de analizar, discutir, plantear inquietudes acerca de los procesos sociales y de su participación.
- Hay que crear espacios para que el alumno opine, proponga, critique, someta a juicio racional, organice y conduzca en muchos casos el debate.
- Tener en cuenta la experiencia vivida por el alumno sobre el asunto a tratar o la implicación que en el mismo tienen familiares o vecinos.
- Control por el docente de la preparación que alcanzan los alumnos y creación de espacios para el autocontrol.
- Considerar los factores de la comunidad que pueden potenciar el contenido en valores de la clase.
- Una intencionalidad política de la clase en función de educar en un sentido de vida al estudiante en correspondencia con nuestro ideal social y humano.
- Garantizar el protagonismo de los alumnos en la clase.
- Desarrollar la clase con acciones que posibiliten que el alumno valore, actúe, cree ame, buscando el compromiso del estudiante con la sociedad presente y futura.
- Proyectar tareas cuyo desarrollo genere satisfacción en los alumnos.
- Trabajar el sistema de conocimientos con hechos probatorios.
- Tener en cuenta el nivel alcanzado por cada estudiante para realizar la influencia individual y colectiva de acuerdo con la necesidad de los alumnos.
- Utilizar un lenguaje adecuado y preciso que inspire respeto confianza y libertad de conocimientos.

- Enseñar a los estudiantes a pensar, reflexionar, exponer, valorar identificar los problemas, dar criterios propios elaborando preguntas que faciliten su participación.
- Utilización de métodos participativos para desarrollar el protagonismo en los estudiantes.
- Comunicación centrada en el respeto mutuo, confianza y autenticidad en las relaciones que propicien la influencia los (as) profesores(as) como modelo educativo en la formación de valores en sus estudiantes.
- Seleccionar los contenidos a trabajar por el maestro es determinar su potencial educativo, tener presente que **“ningún contenido que no provoque emociones, que no estimule nuestra identidad, que no mueva fibras afectivas, puede considerarse un valor”**. (González Rey .1996: 49)
- El trabajo del maestro dirigido al tratamiento de la dimensión axiológica con un estilo pedagógico debe estar encaminado a lograr la realización plena del estudiante, porque alcance la auto comprensión necesaria para que oriente su conducta, le dé sentido y significado a su vida.
- Debe evitarse que la autoridad los (as) profesores(as) y de la dirección institucional se imponga sobre el educando anulando sus posibilidades de autodeterminación.
- Lograr que el educando se convierta en sujeto de la actividad educativa es una de las exigencias de la formación de valores, ya que estimula su autoperfeccionamiento.
- Propiciar el compromiso del estudiante para el cumplimiento de sus responsabilidades.
- Potenciar el uso de los medios audiovisuales en función de estimular el interés y motivación de los alumnos a conocer, su pensamiento valorativo independiente y desarrollar el afán de la creatividad y la investigación.

1.8 Los valores y su asimilación por los individuos.

Los clásicos del marxismo hacen aportes consustanciales para la comprensión dialéctico materialista del conocimiento ético, en cuyas tesis encontramos el fundamento de su naturaleza social, histórica y clasista, a partir de la multifacética actividad humana que tiene como centro al trabajo y de sus relaciones en el tejido

social, lo cual se concreta en una determinada actitud ante la propia vida, en una forma específica de actuar y de comportarse. **Engels**, en su obra **Anti Duhring** plantea interesantes tesis donde se plasman los principios de la comprensión materialista de la historia y la vida social, donde se destaca la situada a continuación.

Sobre la ley del progreso moral, que aunque contradictoria, marcha unidas a las tendencias del desarrollo de la sociedad humana la que apunta necesariamente hacia un tipo de sociedad futura, más justa, diferente y superior:

“Es indudable que se ha efectuado un progreso en la moral, así como en las demás ramas del conocimiento humano. Pero, no hemos salido todavía de la moral de clase. Una moral realmente humana, sustraída de los antagonismos de clase o al recuerdo de ellos, será factible solamente al llegar la sociedad a un grado de desarrollo en que no solo se hayan superado los antagonismos de las clase, sino que se haya olvidado en las practicas de la vida.”

La visión integral de La Dialéctica Materialista tiene un papel metodológico para el tratamiento integral de la moral con relación a otras ciencias sociales particulares, como la psicología, la sociología, la antropología, el Derecho, la pedagogía, la economía, entre otras, que en cierta medida tienen contacto dentro de sus objetos de estudio con la moral.

Al respecto, Luz y Caballero expresó: La instrucción no debe ser (...) el único objeto que excite el interés del maestro; antes que en ella se debe pensar en otro objeto superior. Solo cuando se cultiva, moraliza e instruya a la vez, es cuando cumple con los fines de su ministerio; porque cultivar las facultades todas, moralizar al individuo y transmitirle conocimientos: tales son los fines de la enseñanza, de la verdadera enseñanza.”

Puede entonces apreciarse que la unión indisoluble entre estos factores, constituye el propósito fundamental de la enseñanza, al formar personalidades integralmente desarrolladas, ya que educar no es solamente pertrechar al escolar de un grupo de conocimientos y fomentar en él hábitos y habilidades, sino,

además, es desarrollar sentimientos y valores, todo concebido sobre su acondicionamiento socio-histórico-cultural.

A las tareas de conocer el desarrollo alcanzado en la formación de los escolares, han dedicado tiempo y esfuerzos pedagogos y psicólogos de diferentes nacionalidades.

Se hace necesario luego, profundizar en los elementos teóricos- conceptuales, que respaldan la educación en valores, jugando un rol protagónico en la efectividad del mismo y contribuyendo a una mejor asimilación por parte de los educadores en este sentido.

Por otra parte, es imprescindible destacar la gran importancia que sostiene la formación de valores para el desarrollo de la personalidad socialista, para lograr que los jóvenes asuman una participación correcta dentro de las luchas que caracterizan la etapa de construcción de una nueva sociedad.

¿Cómo se define entonces este término?

Formación de valores: “proceso educativo en el que el contenido axiológico de determinados hechos (formas de ser, manifestaciones de sentimientos, actuaciones o actitudes humanas con una positiva significación social) provoca una reacción de aprobación y reconocimiento (vigencia) en el contexto de las relaciones interpersonales y trasciende al nivel de la conciencia del niño o el joven.” (Báxter, 2003: 3)

El contenido de estos hechos cobra una significación individual especial e importante al nivel de la esfera psicológica, (afectivo- volitiva) que ellos asumen como algo necesario para encauzar su propia “forma de ser” sus sentimientos, actitudes y actuaciones en la vida cotidiana, en las relaciones con sus familiares, maestros, compañeros o amigos, entre otras.

A su vez, se transforman internamente en valores “aceptados” que se incorporan personalmente en un proceso de individualización y se manifiestan por medio de las cualidades morales.

En la medida en que tales sentimientos y actitudes se refuerzan y se vivencian una y otra vez por el niño o el joven en las relaciones humanas con los demás y en las actitudes ante las exigencias de la vida y la realización de la cotidiana realidad, se arraiga cada vez más profundamente, la significación social positiva y progresiva del contenido de estos valores, que pasan a formar parte de la escala de valores personales arraigados en su conciencia y ejercen importantes funciones orientadoras, valorativas y normativas, entre otras, por medio de los cuales se realiza la regulación moral de la conducta. De esta forma, no solo se desarrollan las cualidades morales, sino también las escalas de valores individuales y las orientaciones valorativas principales que indican la tendencia de la línea del comportamiento moral o de la forma de ser del individuo en el transcurso de su vida; o sea, hacia qué valores se inclina en su actitud ante el mundo en que vive.

La presente investigación comprende a su vez, la formación de valores como un proceso en el cual inciden un conjunto de elementos y factores, teniendo en cuenta sus influencias en los diferentes componentes de valor moral: cognoscitivo, afectivo – volitivo, ideológico, así como las vivencias y experiencias morales en la actividad. Dentro de estos elementos, pueden señalarse el sistema de medios de influencias sociales, los sujetos formadores, las vías y los métodos de formación de valores.

Social en general. Dentro del sistema de medios de influencia social, la familia y la escuela ocupan el lugar cimero en la formación de valores y cualidades personales, y en particular de los morales, en los niños y jóvenes.

Es en el seno familiar donde, desde que el niño nace, se transmite la significación social que tienen los sentimientos, las actuaciones, los hábitos y costumbres correctas (aceptadas socialmente) e incorrectas (no aceptadas, se le inculca el sentido de lo que es bueno o malo, cómo comportarse en sus relaciones con los familiares y en la convivencia social en general.

Es en ese contexto donde el joven asimila el valor del respeto y las consideraciones a tener en cuenta en sus relaciones y actitudes con las personas y con el mundo en que vive, sus deberes estudiantiles, el amor a la patria, sus

relaciones con la naturaleza, respeto a las reglas urbanísticas, la observancia de la legalidad, entre otras.

Este proceso formativo en la familia, está matizado por las condiciones de la procedencia social y los patrones educativos que aporta y practica la familia. Por lo que el modelo familiar puede ejercer influencias educativas negativas. En el segundo caso, la familia se transforma en un agente o elemento distorsionado del proceso formativo.

Es esta característica la que acrecienta doblemente el lugar y el papel que la escuela desempeña en tan complejo proceso formativo, por ser la institución encargada de la educación de las nuevas generaciones como su contenido específico, para lo cual debe estar preparada de forma especial. En este sentido, la escuela no cumple esta función de forma aislada, sino en estrecha relación con la familia y como centro aglutinador de la cultura de la comunidad en la que está enclavada e interactúa con las estructuras gubernamentales, las instituciones y las organizaciones políticas.

De ello se infiere la extraordinaria importancia que tiene el respaldo que las instituciones gubernamentales y políticas tienen que dar en cada territorio a la obra de la educación, tanto en el orden material como en el apoyo y reconocimiento moral del indispensable trabajo de las escuelas y la abnegada labor los(as) profesores(as) en específico.

García Batista, (2002: 205) expresa que existen una serie de condiciones positivas para la formación de valores y en consecuencia expresa que para la pedagogía, esta labor constituye un problema de la educación de la personalidad. Para lograrlo resulta esencial tener en cuenta una serie de condiciones positivas que lo favorezcan tanto en la escuela como institución fundamental, como en la familia y otras instituciones sociales. Entre ellas se pueden citar:

- ✓ La educación debe centrarse en las necesidades del proceso de formación del individuo en las diferentes etapas de su vida.
- ✓ Respeto a la dignidad, amor y aceptar a cada uno como es y a partir de ahí conformar su responsabilidad.

- ✓ Establecimiento de relaciones humanas de máxima comunicación.
- ✓ Hacer de la escuela un lugar atractivo en el que el escolar sienta la necesidad de estar, lo que favorece que la escuela se convierta en el centro cultural de la comunidad.
- ✓ Promover la autoactividad, el desarrollo del pensamiento creador y las potencialidades máximas del individuo.
- ✓ Crear un clima que aliente el pensamiento autocrítico y divergente del educando.
- ✓ Evitar la educación autoritaria y la enseñanza meramente informativa.
- ✓ Evitar la inercia, el conformismo y la no-participación.
- ✓ Respetar y amar nuestras tradiciones tanto en la escuela como en la familia y la sociedad. Cultivar otras que son necesarias en las nuevas etapas del desarrollo.
- ✓ Aplicación de métodos productivos que encuentren la participación, el desarrollo del pensamiento creador y la independencia. Garantizar que los propios educandos elaboren sus proyectos de vida y desarrollo personal, una vez que comprendan las mejores experiencias de la sociedad y su proyecto revolucionario y transformador.
- ✓ El contenido de enseñanza tiene un valor formador, se va logrando una actitud favorable hacia el conocimiento científico.

En el proceso de formación de valores pueden tenerse en cuenta las siguientes premisas al analizar el problema desde la arista pedagógica.

- La formación de valores solo es posible mediante acciones conjuntas.
- Cada individuo es una personalidad y se autodetermina.
- Ayudar no es decidir por otros.
- Se violenta la ética cuando se tratan de imponer los valores. Es necesario que adquieran mediante la práctica una significación social positiva en el individuo.

➤ A partir de lo anteriormente planteado, se puede señalar que son varias las vías para la formación de valores y cualidades morales de los alumnos en la escuela cubana contemporánea. La presente investigación asume las siguientes:

➤ La clase.

➤ Preparación y realización de matutinos con diversidad de contenidos histórico - patrióticos o artístico-culturales.

➤ Realización de círculos de interés.

➤ Las reuniones de análisis de grupos.

➤ Espacios dedicados a conversaciones y debates de temas sociopolíticos de interés especial o de actualidad nacional e internacional.

➤ Reuniones y escuelas de padres.

➤ Visitas a los hogares y otras.

En Cuba, la revolución ha garantizado plenamente el derecho de todos los ciudadanos a la educación con la finalidad esencial de la formación de convicciones personales, hábitos de conducta y el logro de personalidades que piensen y actúen creativamente, listos para construir la nueva sociedad y defender las nuevas conquistas de la Revolución.

En la Constitución de la República de Cuba, se plantea la formación comunista y la preparación de los niños, jóvenes y adultos para la vida social.

Este ideal en el que se plasman una serie de cualidades, quedan aún en términos muy generales. El hombre comunista no es perfecto y hasta el momento no lo hemos alcanzado. De esta manera es necesario hacer precisiones y plantear el mejor hombre posible a formar en las condiciones de los cambios sociales y perspectivas, que supere en cualidades al que tenemos hoy.

Se hace necesario para cumplir ese empeño, desarrollar una eficiente educación moral en los escolares para lograr, como expresar Fidel Castro, (2001: 23) "...sembrar valores, inculcar y desarrollar sentimientos, transformar a las criaturas

que vienen al mundo con imperativos de la naturaleza ... hacer prevalecer en la especie humana la conciencia por encima de los instintos.”

1.8.1.1 Fundamentación del valor responsabilidad

Para organizar la concepción metodológica de los valores, requiere tener en cuenta una fundamentación filosófica, sociológica y psicológica que nos proporcionarán los principios que iluminarán el camino para la formación que queremos que se realice. Esos principios tienen el enfoque dialéctico materialista sobre la naturaleza espiritual e ideológica y la esencia histórico – social de los valores.

Nancy Chacón Arteaga, (2002: 141-142) presenta distintos principios que asumiremos. A manera de ejemplo citamos algunos de ellos.

1- Carácter multifactorial de los valores y del proceso de su formación: los valores como parte de la vida espiritual e ideológica de la sociedad y del mundo interno de los individuos, recibe las influencias y las incidencias o impacto de múltiples factores del contexto de la realidad social tanto del macro como del micro-medio social en que las personas nacen y se desarrollan.

2- Dialéctica de lo objetivo y lo subjetivo: La naturaleza espiritual e ideológica de los valores expresa en forma de concepciones , sentimientos, puntos de vista, ideales, cualidades y actitudes, las condiciones objetivas en que viven la personas. En este sentido los valores son una manifestación subjetiva (construcción interna por el sujeto en forma de principios, normas, escala de valores, convicciones) de las condiciones materiales de su existencia (situación socio-económica, posición de clase, medio familiar, calidad de vida) los que generan en el individuo las necesidades, los intereses, motivos e intenciones de sus relaciones, de su actuación y en buena medida aportan el matiz de la significación social, positiva o negativa que tienen los hechos o fenómenos para la sociedad y para el propio individuo.

3- Contenido clasista e ideológico: Los valores expresan un tipo de significación social positivo de ciertos hechos u objetos de la realidad, que reafirman el progreso social y el perfeccionamiento constante del ser humano, este significado está permeado por la posición social que ocupan los individuos y de sus intereses generales los que están profundamente marcado por lo clasista... Los valores

orientan la actividad y acciones de las personas hacia el mejoramiento humano y de sus condiciones de vida proponiéndose objetivos, metas y fines (10).

Es indispensable considerar, igualmente, que existen premisas que no pueden olvidarse “La personalidad tiene conciencia (como conocimiento y como actitud) del mundo que le rodea, con el que no se confunde y en esta misma medida tiene conciencia de sí misma”.

Consideraciones acerca del valor responsabilidad

Debe tenerse en cuenta que en nuestra sociedad está sustentado el valor responsabilidad, en buena medida, en el contenido ético del deber, apreciado desde la concepción martiana de esta categoría y puesto de manifiesto en:

“Sólo en el cumplimiento triste y áspero del deber está la verdadera gloria. Y aún ha de ser el deber cumplido en beneficio ajeno, porque si va con él alguna esperanza de bien propio, por legítimo que parezca, o sea, ya se empaña y pierde fuerza moral. La fuerza está en el sacrificio” Martí Pérez, (1975:265)

En esas ideas está expresada con claridad la concepción martiana del cumplimiento del deber, que es una dimensión del valor responsabilidad.

Una vez más se reafirma que el hombre debe tener la posibilidad de tomar sus decisiones, de gozar de libertad para emitir criterios teniendo presente la crítica y la autocrítica como característica de un ser social.

Conceptualización del valor responsabilidad

Muchos autores han tratado el valor responsabilidad, así encontramos:

- Diccionario de Sinónimos y Antónimos plantean aspectos importantes, tales como: obligación, cumplimiento, compromiso, deber, entre otros.
- Los lineamientos para el desarrollo de la formación de valores en la Educación de Jóvenes y Adultos lo define como: “Cumplir concientemente con los deberes de la escuela, el hogar y la sociedad, en particular con aquellos relacionados con el estudio, las actividades productivas y las tareas en defensa de la revolución. Identificarse con el respeto a las normas de comportamiento social y ciudadano. Asumir de forma independiente las tareas asignadas por la escuela, las organizaciones políticas y de masas; desarrollándolas con eficiencia y calidad. MINED, (1998:7)

- Cándido R. Aguilar Díaz, (1998:25) al conceptualizar la responsabilidad expresa que es la: “Actuación consciente y oportuna del individuo en el cumplimiento cabal de sus deberes y derechos, logro de la satisfacción por el cumplimiento de sus deberes. Manifestación del sentido del deber, de las obligaciones contraídas y el comprometimiento con aquellas actividades con las que se siente responsabilizado, ser fiel con las normas de comportamiento social y ciudadano”

- Marisela Rodríguez Rebastillo y Rogelio Bermúdez Sarguera (1996: 3,25) en su obra “ La personalidad del adolescente. ” Ellos no dan una definición acabada del término, pero sí precisan elementos fundamentales que lo dimensionan.

Plantean que:

“... el pobre conocimiento o pseudo-conocimiento que de sí mismos tienen los adolescentes y el joven cubano acerca de la posesión, de los recursos necesarios para la ejecución de una tarea, pone en riesgo la responsabilidad en su actuación personal, lo que probablemente conduce a situaciones no concientizados por aquellos que dirigen a los jóvenes, constituyendo fuentes virtuales de verdaderos conflictos y agudas contradicciones entre los adultos y ellos o consigo mismo”

- ❖ En el curso de Ética y Sociedad, el colectivo de autores, (2005:26), hace una valoración acerca de la responsabilidad cívica y la participación ciudadana. Se define la responsabilidad “como la actitud que se asume ante la labor realizada y por la cual se responde ante los demás. Es la respuesta a la obligación contraída desde el momento que se asume, hasta el cumplimiento de la tarea, respondiendo por la consecuencia de sus actos.

También expresan que la responsabilidad es:

- ❖ Cumplimiento de deberes.
- ❖ Cumplimiento de tareas concretas con sentido de compromiso.
- ❖ Asumir consecuencia de sus actos.
- ❖ Capacidad de auto-análisis para lograr el auto-perfeccionamiento.
- ❖ Respeto a sí mismo y su capacidad de acción

Como se puede apreciar al analizar los diferentes puntos de vistas dado por los autores relacionado con el valor responsabilidad fácilmente se puede determinar que no tiene en cuenta los diferentes niveles de profundidad del mismo, por lo que

determinados aspectos señalados pueden estar presentes en algunas personas y en otras no, en dependencia de cómo esté más o menos desarrollado este valor, en el sujeto en cuestión.

1.8.2 Componentes relativos a la responsabilidad en el plano moral, el social y el personal.

➤ La responsabilidad moral

Hace referencia al cumplimiento de los deberes, de forma elemental o más profunda, esa responsabilidad puede ser un proceso sencillo y legal y por ello recibir un salario. De no hacerlo se presenta la posibilidad de aplicar una medida, tenerlo en cuenta en la evaluación de la persona en el convenio de trabajo u otra manera de exigir el referido cumplimiento. Pero la responsabilidad moral, entendida ésta como la forma de cumplimiento de los deberes, no por dinero a recibir, sino por lo que se requiere en un momento determinado, que se realiza conscientemente, honrando el papel que le han confiado y donde el sujeto que actúa se implica, poniendo lo mejor de sí, no por lucro, sino por la satisfacción del deber cumplido, es un proceso más profundo.

➤ La responsabilidad social.

Están presentes en ella elementos de la responsabilidad moral, de la justicia, del humanismo, del respeto a los derechos a todos los seres, que forman parte del contexto a que se haga referencia: la comunidad, la sociedad, la humanidad, se incluye también la familia y la escuela.

➤ La responsabilidad personal

La forman elementos de la personalidad moral, pero en el plano personal lógico, asumido por un individuo, implica participar de forma comprometida y donde la cooperación es de gran importancia. Requiere de un determinado nivel de espíritu crítico y autocrítico. Refleja madurez y confianza en su actuación.

Condiciones que deben tenerse en cuenta para caracterizar la responsabilidad

1. Se debe partir de que en la base de valor responsabilidad están las actitudes, las necesidades y las motivaciones de las personas.

2. Para ser responsable hay que estar en posición de recursos necesarios para la resolución de tareas y el conocimiento acerca de la posesión de esos recursos.
3. El cumplimiento de los deberes constituye un elemento esencial.
4. La responsabilidad es una obligación, ya sea moral o legal.
5. Ella tiene un efecto directo en otro concepto importante, la confianza. La pérdida de ésta afecta las relaciones entre las personas. También es signo de madurez, que implica esfuerzo, pues no cumplir con el compromiso puede traer consecuencia no feliz.
6. La responsabilidad debe ser algo estable. Podemos tolerar la irresponsabilidad de alguien ocasionalmente, pero no sería así si se reiterara.
7. Ser responsable es también tratar de que nuestros actos sean realizados de acuerdo a una noción de justicia.
8. Ser responsable es implicarse conscientemente para poder enfrentarse a las dificultades que implica el cumplimiento de los deberes.
9. La responsabilidad es expresión de nuestra libertad. Esa libertad es real y positiva cuando podemos cumplir nuestras obligaciones con alegría, aunque presuponga un gran esfuerzo.
10. Ser responsable es ser coherente y mantener el sostenimiento de la tarea asumida.
11. Es también asumir las consecuencias de sus acciones y decisiones.

También en este trabajo se considera que para alcanzar la plena responsabilidad se atraviesa por distintos niveles:

Primer nivel: cumplir sencillamente las tareas; no siempre con la calidad requerida. Aún no se ha alcanzado la conciencia del por qué de la necesidad de cumplir la tarea.

Segundo nivel: implicarse, comprometerse con las tareas a cumplir.

Tercer nivel: asumir la consecuencia de las acciones y decisiones, es un reflejo de que está presente la autoconciencia de por qué el cumplimiento de los deberes y también de la autorregulación.

CAPÍTULO II

Diagnóstico del estado real de la preparación de los(as) profesor (as) para educar el valor responsabilidad y propuesta de Acciones Metodológicas.

2.1 Diagnóstico Inicial.

El estudio diagnóstico realizado a los(as) profesores(as) del Curso de Superación Integral para Jóvenes " Omar Echemendía Pérez " de Jatibonico, pudo determinar que todos los(as) profesores(as) son graduados universitarios, más del 50% de los mismo tienen más de 5 años de experiencia, se reconoce como actividad fundamental al trabajo metodológico para el perfeccionamiento del proceso

pedagógico, los profesores tienen buena actitud ante el trabajo y para asumir los cambios actuales que ocurren en el Sistema Nacional de Educación por lo que asumen los cambios que se están generando con buena actitud, además el claustro funciona como ámbito donde se coordinan las acciones del proceso pedagógico, sin embargo, se detectó al aplicar una entrevista a 15 profesores (Anexo: 1 y 2) tomados como muestra el conocimiento de la definición de valor, valoración y orientación valorativa se comportaba a un 13.3%, sólo definieron el valor responsabilidad el 33.3%, los modos de actuación de este valor así como el tiempo que dedican los profesores a la planificación de las clases en función de la educación del valor responsabilidad se comportó a un 46.6%, también se constató en esta entrevista que sólo un 6.6% de los entrevistados dominan los elementos a tener en cuenta para el tratamiento del valor responsabilidad en la clase.

La Observación a clase (Anexo: 3 y 4) arrojó como resultado en un total de 16 clases visitadas que en un 18.7% de las mismas se utilizan las potencialidades del contenido en función de la educación del valor responsabilidad, este mismo valor coincide con la puesta en práctica de acciones que contribuyen a la educación de este valor por parte de los profesores, el proceder didáctico de los estudiantes en clases se comportó alto en un 31.2%.

Para determinar si se planifican el tratamiento del valor de la responsabilidad en los sistemas de clases se realizó una revisión de estos (Anexo: 5 y 6) donde se pudo constatar que en un total de 15 sistemas revisados sólo un 33.3% utiliza las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad, el 26.6% de los profesores pone en práctica acciones que contribuyan a la educación de este valor, mientras que el 40.0% de los mismos utiliza los métodos y procedimientos adecuados para la educación del valor responsabilidad.

Con el objetivo de determinar el nivel de preparación alcanzado por los profesores en cuanto al tratamiento de la dimensión axiológica desde la clase se realizó una encuesta (Anexo: 7 y 8) donde se comprobó que el dominio de los fundamentos teóricos relacionados con el valor responsabilidad, el dominio de los modos de actuación asociados al mismo y al manifestación en la práctica de acciones que contribuyan a la educación del valor de la responsabilidad en un total de 15

encuestado se comportó a un 20%, mientras que el conocimiento de la definición y la utilización de las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad se mantenía a un 26.6%, sólo un 46.6% manifestaban en la práctica acciones que contribuyan a la educación de este valor, por otra parte mostraban motivación por diseñar y ejecutar acciones que facilitan la educación del valor responsabilidad junto a la utilización de métodos y procedimientos adecuados para lograr este propósito se comportaba a un 13.3% y el impacto del proceder didáctico de los estudiantes en el proceso de la clase se mantenía a un 40%.

El período de diagnóstico arrojó la falta de un tratamiento coherente al tratamiento metodológico desde la clase en función de la educación en valores, limitado dominio de los fundamentos teóricos para la educación en valores por parte de los(as) profesores(as), escasa planificación de la clase en función de la educación en valores e inexactitud de conocimientos didácticos para el tratamiento de los valores en la clase, revelan como elementos fundamentales para la realización de acciones para la preparación de los(as) profesores(as) en la educación de valores en especial el valor responsabilidad.

2.2 PROPUESTA DE ACCIONES METODOLÓGICAS

La presente propuesta de solución consiste en aplicar acciones metodológicas, a partir de las diferentes formas de trabajo metodológico en el departamento de ciencias exactas, que contribuirán a la preparación de los(as) profesores(as) en la educación en valores, son atractivas, dinámicas y poseen un alto contenido teórico y metodológico

Estas acciones metodológicas están definidas como la actitud que transita por diferentes procesos que los(as) profesores(as) realizan guiados por diferentes representaciones anticipadas de lo que desea alcanzar, donde estas representaciones constituyen objetivos o fines que son conscientes para dirigir, encaminar, desarrollar y perfeccionar la educación en valores por medio de charlas, talleres, intercambio de experiencias y ponencias metodológicas de carácter participativos.

Se planificaron un total de 10 acciones metodológicas distribuidas de la siguiente forma: 3 ponencias metodológicas de carácter participativo, 2 talleres

metodológicos, 1 clase metodológica, 1clase demostrativa, 1 clase abierta, 1debate metodológico y 1intercambio de experiencia

Se estructuraron de la manera siguiente: Título, objetivo, momento en que se realizará, tiempo de duración, orientaciones, contenido, bibliografía y evaluación

Acciones metodológicas que se elaboraron:

1. Ponencia metodológica de carácter participativo.

Título: Fundamentos teóricos y metodológicos para el tratamiento de la educación del valor responsabilidad.

2. Ponencia metodológica de carácter participativo.

Título: Lineamientos, métodos y principios para la educación en valores.

3. Ponencia metodológica de carácter participativo, dos talleres metodológicos, una clase metodológica, una clase demostrativa, una clase abierta, un debate metodológico y un intercambio de experiencia

Título: El valor responsabilidad y su educación

4. Taller metodológico

Título: Potencialidades de la clase para formar valores

5. Clase metodológica

Título: Fundamentos teóricos y metodológicos para la educación del valor responsabilidad desde la clase.

6. Intercambio de experiencia

Título: Modos de actuación de los valores.

7. Clase demostrativa

Título: Fundamentos teóricos y metodológicos para la educación del valor responsabilidad desde la clase.

8. Clase abierta

Título: Fundamentos teóricos y metodológicos para la educación del valor responsabilidad desde la clase.

9. Debate metodológico.

Título: Requisitos para el adecuado tratamiento del valor responsabilidad.

10. Taller metodológico.

Título: Aspectos esenciales para el desarrollo eficiente de la educación en valores en especial el valor responsabilidad.

Instrumentación de las acciones.

ACTIVIDAD: 1

Ponencia metodológica de carácter participativo

Título: Fundamentos teóricos y metodológicos para el tratamiento del valor responsabilidad desde la clase.

Objetivo: Argumentar los fundamentos teóricos y metodológicos para el tratamiento del valor responsabilidad desde la clase.

Momento que se desarrolla: reunión metodológica

Tiempo de duración: 60 minutos.

Participantes: profesores(as) del departamento de ciencias exactas

Responsable: Jefe de departamento

Orientaciones: Al participar del desarrollo de esta ponencia deben puntualizar en los fundamentos teóricos y metodológicos para el tratamiento del valor responsabilidad desde la clase, para ello debe hacer un estudio previo del contenido de la misma de forma tal que puedan emitir criterios, opiniones y puntos de vistas en este sentido. La actividad será dirigida por el jefe de departamento.

Contenido: En el material mimeografiado que se le entregó a los (as) profesores(as) aparecen argumentados los fundamentos teóricos y metodológicos para el tratamiento del valor responsabilidad desde la clase, los cuales deben estudiar previo al desarrollo de la actividad. Además contiene la bibliografía a estudiar referente al tema.

Evaluación: Según participación en la ponencia

ACTIVIDAD: 2

Ponencia metodológica de carácter participativo

Título: Lineamientos, métodos y principios para la educación en valores..

Objetivo: **Caracterizar** los lineamientos, métodos y principios para la educación en valores.

Momento que se desarrolla: Reunión metodológica

Tiempo de duración: 60 minutos.

Participantes: profesores(as) del departamento de ciencias exactas

Responsable: Jefe de departamento

Orientaciones: para el desarrollo de la actividad se orienta realizar un estudio previo relacionado con los lineamientos, métodos y principios para la educación en valores. Los(as) profesores(as) se dividirán en equipo para cumplir lo orientado.

Contenido: Se parte del análisis de los lineamientos, métodos y principios para la educación en valores y se realiza un intercambio de peculiaridades que se deben cumplir para poner en práctica los mismos, teniendo en cuenta las características de los estudiantes.

Evaluación: Según participación en la ponencia

ACTIVIDAD: 3

Ponencia metodológica de carácter participativo

Título: El valor responsabilidad y su educación

Objetivo: Explicar la concepción metodológica relacionada con el valor responsabilidad y su educación,

Momento que se desarrolla: Reunión metodológica

Tiempo de duración: 60 minutos.

Participantes: profesores(as) del departamento de ciencias exactas

Responsable: Jefe de departamento

Orientaciones: Se debe puntualizar como se educa el valor responsabilidad en el proceso de desarrollo de la clase según los documentos normativos al respecto

Contenido: Tomando como referencia la consulta de una amplia bibliografía se exponen los aspectos relativos a la fundamentación del valor responsabilidad y su educación. Se parte de la ubicación del tipo de enseñanza que se trabaja. Se hacen señalamientos relacionados con la bibliografía de consulta y las formas en las que el contenido de este valor se trasmite.

Evaluación: Según participación en la ponencia.

ACTIVIDAD: 4

Taller metodológico

Título: Potencialidades de la clase para formar valores.

Objetivo: Debatir las potencialidades de la clase para formar valores

Momento que se desarrolla: Preparación para la asignatura.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Participantes: profesores(as) del departamento de ciencias exactas

Responsable: Jefe de departamento

Orientaciones: Los (as) profesores(as) deben prepararse de forma individual para estar en condiciones de realizar y responder las preguntas que surjan.

Contenido: Está compuesto por el contenido las tres actividades anteriores y programas de las asignaturas.

Evaluación: Según participación.

ACTIVIDAD: 5

Clase metodológica

Título: Fundamentos teóricos y metodológicos para la educación del valor responsabilidad desde la clase.

Objetivo: Ejemplificar en una clase los fundamentos teóricos y metodológicos para la educación del valor responsabilidad

Momento que se desarrolla: Reunión metodológica

Tiempo de duración: 90 minutos.

Participantes: profesores(as) del departamento de ciencias exactas

Responsable: Jefe de departamento

Orientaciones: La clase se desarrollará mediante la modalidad de encuentro presencial bajo la dirección del jefe de departamento, donde se hará un análisis de la clase donde predominen los fundamentos teóricos y metodológicos del valor responsabilidad

Contenido: El colectivo del departamento para su autopreparación tendrá presente la bibliografía actualizada y los contenidos de las actividades 1,2 y 3

Evaluación: Según participación.

ACTIVIDAD: 6

Intercambio de experiencia

Título: Modos de actuación de los valores

Objetivo: Intercambiar criterios sobre los modos de actuación de los valores enfatizando en el valor responsabilidad.

Momento que se desarrolla: preparación de la asignatura

Tiempo de duración: 45 minutos.

Participantes: profesores(as) del departamento de ciencias exactas

Responsable: Jefe de departamento

Orientaciones: Para el desarrollo de esta actividad se orienta un estudio previo de los modos de actuación de los valores según el programa director.

Contenido: Se intercambiarán experiencia sobre los diferentes modos de actuación de los valores llevado al contexto del Curso de Superación Integral para Jóvenes

Evaluación: Según participación.

ACTIVIDAD: 7

Clase demostrativa.

Título: Fundamentos teóricos y metodológicos para la educación del valor responsabilidad desde la clase.

Objetivo: Demostrar en una clase los fundamentos teóricos y metodológicos para la educación del valor responsabilidad

Momento que se desarrolla: Reunión metodológica

Tiempo de duración: 50 minutos.

Participantes: profesores(as) del departamento de ciencias exactas

Responsable: Jefe de departamento

Orientaciones: La clase se desarrollará mediante la modalidad de encuentro presencial bajo la dirección del jefe de departamento, donde se demostrará los fundamentos teóricos y metodológicos del valor responsabilidad, enfatizando en el tratamiento metodológico del mismo.

Contenido: El colectivo del departamento para su autopreparación tendrá presente la bibliografía más actualizada y los contenidos de las actividades 1,2 y 3 y profundizar en los términos valor, valoración y orientación valorativa.

Evaluación: Según participación.

ACTIVIDAD: 8

Clase abierta.

Título: Fundamentos teóricos y metodológicos para la educación del valor responsabilidad desde la clase.

Objetivo: Ejemplificar en una clase los fundamentos teóricos y metodológicos para la educación del valor responsabilidad

Momento que se desarrolla: Reunión metodológica

Tiempo de duración: 60 minutos.

Participantes: profesores(as) del departamento de ciencias exactas y alumnos(as)

Responsable: Jefe de departamento

Orientaciones: La clase se desarrollará mediante la modalidad de encuentro presencial bajo la dirección del jefe de departamento, donde se ejemplificará los fundamentos teóricos y metodológicos del valor responsabilidad, enfatizando en el tratamiento metodológico del mismo para el trabajo con los valores y las funciones didácticas. Predominará la crítica y la autocrítica

Contenido: El colectivo del departamento para su autopreparación tendrá presente la bibliografía más actualizada y los contenidos de las actividades anteriores, deben profundizar en los términos valor, valoración y orientación valorativa, así como los principios métodos y procedimientos que se utilizan en este sentido

Evaluación: Según participación.

ACTIVIDAD: 9

Debate

Título: Requisitos para el adecuado tratamiento del valor responsabilidad

Objetivo: debatir los requisitos para el adecuado tratamiento del valor responsabilidad

Momento que se desarrolla: Reunión metodológica

Tiempo de duración: 30 minutos.

Participantes: profesores(as) del departamento de ciencias exactas

Responsable: Jefe de departamento

Orientaciones: para el desarrollo de la actividad se orienta realizar un estudio previo relacionado con los requisitos para el adecuado tratamiento del valor responsabilidad. En el momento de la misma el Jefe de departamento entregará

tarjetas a los participantes donde aparecen apuntes significativos al tema que los(as) profesores(as) deberán debatir, demostrando con ejemplos concreto la veracidad de sus criterios.

Contenido: Tomando como base la consulta de una amplia bibliografía se debaten los requisitos para el adecuado tratamiento del valor responsabilidad

Evaluación: Según participación

ACTIVIDAD: 10

Taller metodológico

Título: Aspectos esenciales para el desarrollo eficiente de la educación en valores en especial el valor responsabilidad.

Objetivo: Debatir los aspectos esenciales para el desarrollo eficiente de la educación en valores en especial el valor responsabilidad

Momento que se desarrolla: Reunión metodológica.

Tiempo de duración: 90 minutos.

Participantes: profesores(as) del departamento de ciencias exactas

Responsable: Jefe de departamento

Orientaciones: Los (as) profesores(as) deben prepararse de forma individual para estar en condiciones de realizar y responder las preguntas que surjan, emitir criterios, escuchar opiniones, hacer valoraciones que potencien el dominio de todos los aspectos tratados en las actividades anteriores ejemplificando con situaciones concreta y objetivas.

Contenido: Está compuesto por el contenido las actividades anteriores y programas de las asignaturas y materiales complementarios

Evaluación: Según participación

De forma general en todas las actividades se utiliza como bibliografía básica

- Esther Báxter Los métodos de la labor educativa. En la labor de la escuela
- Nancy Chacón Arteaga: PROMET. Propositiones metodológicas. Formación de valores morales y dimensión ética de la educación cubana
- José R fabelo Corzo: la formación de valores y sus desafíos actuales
- Programa director para la formación de valores
- Seminarios nacionales para educadores.

- Otros.

2.3 Resultados de la aplicación de las acciones metodológicas en la práctica pedagógica.

El estudio del diagnóstico realizado a los profesores del Curso de Superación Integral para Jóvenes " Omar Echemendía Pérez " de Jatibonico, en su etapa final, se detectó al aplicar una entrevista a 15 profesores (Anexo: 1) tomados como muestra el conocimiento de la definición de valor, valoración y orientación valorativa se comportaba a un 13.3% y ascendió luego de aplicar las acciones a un 86.6%, sólo definieron el valor responsabilidad el 33.3% al inicio y al final se registraba un 100%, los modos de actuación de este valor así como el tiempo que dedican los profesores a la planificación de las clases en función de la educación del valor responsabilidad se comportó a un 46.6% y aumentó a un 100%, también se constató en esta entrevista que sólo un 6.6% de los entrevistados dominan los elementos a tener en cuenta para el tratamiento del valor responsabilidad en la clase y al culminar el resultado fue de un 100%.

La observación a clase (Anexo: 2) arrojó como resultado en un total de 16 clases visitadas que en un 18.7% al inicio y al final un 93.7% de las mismas se utilizan las potencialidades del contenido en función de la educación del valor responsabilidad, este mismo valor coincide con la puesta en práctica de acciones que contribuyen a la educación de este valor por parte de los profesores en el inicio y al final alcanzó un 100%, el proceder didáctico de los estudiantes en clases se comportó alto en un 31.2% al inicio y al final a un 100%, la utilización de métodos y procedimientos adecuados en la educación de valores al inicio se comportó a un 3.1% y al final en un 93.7%

Para determinar si se planifican el tratamiento del valor de la responsabilidad en los sistemas de clases se realizó una revisión de estos (Anexo: 3) donde se pudo constatar que en un total de 15 sistemas revisados sólo un 33.3% utiliza las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad y al finalizar alcanzó un 100%, el 26.6% de los profesores pone en práctica acciones que contribuyan a la educación de este valor al inicio y al final el 100%, mientras

que el 40.0% de los mismo utiliza los métodos y procedimientos adecuados para la educación del valor responsabilidad al inicio y se elevó en un 100%

Con el objetivo de determinar el nivel de preparación alcanzado por los profesores en cuanto al trata miento de la dimensión axiológica desde la clase se comprobó que el dominio de los fundamentos teóricos relacionados con el valor responsabilidad al inicio fue de un 20% y al final aumentó a un 86.6%, el dominio de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad de un 20% ascendió aun 100%, la manifestación en la práctica de acciones que contribuyan a la educación del valor de la responsabilidad en un total de 15 encuestado se comportó a un 20%, y se elevó a un 93.3% mientras que el conocimiento de la definición y la utilización de las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad se mantenía a un 26.6%, al inició y finalizó con un 100% sólo un 46.6% al inicio manifestaban en la práctica acciones que contribuyan a la educación de este valor y al final registró un 93.3%, por otra parte mostraban motivación por diseñar y ejecutar acciones que facilitan la educación del valor responsabilidad el 13.3% y al concluir el 80.0%, la utilización de métodos y procedimientos adecuados para lograr este propósito se comportaba a un 13.3% y se elevó a un 60% y el impacto del proceder didáctico de los estudiantes en el proceso de la clase se mantenía a un 40%., finalmente se comportó aun 100%..

En la investigación se realizó un pre experimento que posibilitó la comparación de la muestra selecciona en su estado inicial y final, permitiendo evaluar la evolución de la misma teniendo presente el comportamiento de las dimensiones e indicadores relacionados con la educación del valor responsabilidad.

La triangulación fue utilizada para el análisis de las informaciones obtenidas de la encuesta, la entrevista y la observación, así como para determinar el nivel de significación de algunos de los indicadores estudiados.

Al concluir la validación de las acciones metodológicas los indicadores de menos efectos en su transformación son los siguientes: dominio del tratamiento metodológico del valor responsabilidad desde el proceso pedagógico, la utilización de métodos y procedimientos adecuados para la educación en valores y la motivación por parte de los(as) profesores(as) para diseñar y ejecutar acciones que

posibiliten el tratamiento del valor responsabilidad. En el (Anexo 9) se reflejan los resultados del comportamiento de los principales indicadores estudiados en la investigación.

CONCLUSIONES.

El diagnóstico realizado en el Curso de Superación Integral para Jóvenes " Omar Echemendía Pérez " de Jatibonico corrobora en la práctica escolar que el proceso de educación de valores desde la clase requiere de una preparación profesional específica de los(as) profesores(as) la cual no es eficiente a pesar de que existen documentos que norman el trabajo con los valores y un fundamento teórico y metodológico al respecto.

La preparación metodológica es una vía fundamental para satisfacer las necesidades de preparación de los(as) profesores(as) en función del dominio de la educación en valores desde la clase

Las acciones metodológicas que se aplicaron proporcionaron dar una respuesta a la necesidad de preparación de los(as) profesores(as) en cuanto a la educación de valores y en especial la responsabilidad.

Los resultados de la aplicación de las acciones metodológicas en el Curso de Superación Integral revelaron su utilidad funcional y eficiencia como vía para elevar la preparación de los(as) profesores(as) para potenciar la educación de valores desde la clase.

Las acciones metodológicas aplicadas fueron efectivas, provocaron cambios satisfactorios en los modos de actuación de los(as) profesores(as) y en su preparación, ofreciendo los mejores resultados las ponencias metodológicas de carácter participativo desarrolladas en las diferentes reuniones metodológicas.

RECOMENDACIONES:

Continuar la preparación de los(as) profesores(as) del Curso de Superación Integral para Jóvenes en el tratamiento de los valores en la clase.

Emplear los resultados de la investigación como material de apoyo de los(as) profesores(as) en su autopreparación relacionada con la educación en valores con énfasis en la el valor responsabilidad

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Díaz, C. (1998). *Fortalecimiento de los valores una necesidad de todos los tiempos*. Camagüey Cuba. (Mimeografiado)

Álvarez de Zayas, C. (1999) *Didáctica. La Escuela en la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Almendros, H. (1989). *Ideario Pedagógico de José Martí*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.

Aréz Muzio, P.(1998). "Familia, ética y valores en la realidad actual". *Tema*.15, 6-15

Báxter Pérez, E. (2001). *La formación de valores. Una tarea pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1997). *La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI*. Congreso de Pedagogía1997, La Habana.

_____ (1999). *Pronunciar o facilitar la comunicación entre tus alumnos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación,

_____. (1999). *La educación en valores. Papel de la escuela*. La Habana. Congreso de Pedagogía 1999.

Bermúdez Morris, R y Pérez Martín, L. M. (2004). *Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Blanco Pérez, A. (1995). *Tercer Milenio. Una visión alternativa a la post-modernidad*. La Habana: Editorial Centro Félix Varela.

_____. (2003). *Filosofía de la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación..

Canfux Gutiérrez, J. (2005). *Retos de la pedagogía de adultos al entrar el nuevo milenio*. Formato Digital.

Cardazo Pérez, R y otros.(2001). *El proyecto educativo como vía para la educación en valores del estudiante universitario*. Congreso de Pedagogía 2001.

Castro Pimienta, O. (1999). *Evaluación Integral del paradigma a la práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Ruz, F. (1981). "Discurso pronunciado en el Destacamento Pedagógico Universitario Manuel Ascunce Doménech ". La Habana. *Suplemento Especial*

_____. (1985). "Discurso clausura del V Congreso del PCC. " Palacio de las Convenciones. La Habana.

_____. (2000). "La conciencia y su papel determinante ". *Curso de Escuelas Municipales del PCC*. La Habana.

_____. (2001). "Discurso de graduación del curso emergente de maestros primarios ". Güira de Melena. La Habana.

_____. (2005). "Discurso pronunciado en la Universidad de la Habana
"Tabloide Especial "# 11

Chacón Arteaga, N. L. (1999). *PROMET. Proposiciones metodológicas Formación de valores morales*. La Habana: Editorial Academia.

_____. Y otros. (2006), *Dimensión ética de la educación cubana*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chávez Rodríguez, J. A. (1990). *Acercamiento necesario al pensamiento pedagógico de José Martí*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1992). *Del ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1999). *Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

_____. (2001). *Axiología, historia y actualidad*. Conferencia Central. Congreso Pedagogía 2001. La Habana.

_____, y otros. (2005) *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación

Chirino Ramos, M. V y Sánchez Collazo, A. (2003). *Metodología de la investigación educativa*. . La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Colectivo de Autores. (2002) *La labor educativa en al escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

.Domínguez, M. I. (1996). *La formación de valores en la Cuba de los años 90: Un enfoque social*. Impresión ligera.

Elizalde, R. M. (1995). "Valores ". *En periódico Juventud Rebelde*.

Fabelo Corzo, J. R. (1995). *Audiencia pública sobre formación de valores en las nuevas generaciones*. Conferencia mimeografiada. La Habana.

_____. (1996). *La formación de valores en las nuevas generaciones*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

_____. (1996) *Valores universales y problemas globales*. La Habana: Editorial Academia.

_____. (1998). "Mercado y valores humanos ". *Cultura, Ideología y Sociedad*. 11, 21-26.

_____. (2005). *La formación de valores y sus desafíos actuales*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

García Batista, G. (Compil). (2003). *Compendio de Pedagogía*. . La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García Gallo, G. J. (1986). *Problemas de la formación de las nuevas generaciones*. La Habana: Editora Política.

_____. (2000). "Formación de valores. Aspectos metodológicos". *Educación* 100, 8-12.

González Maura, V y otros. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Rey, F. (1997). *Epistemología cualitativa y subjetividad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Rey, F y otros. (1989). *La personalidad, su educación y desarrollo*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1998) "Los valores y su significación en el desarrollo de la personalidad". *Temas*. 15, 9-13..

González Pérez, M. (1992) "La formación de valores en la escuela". *Científico Metodológica Varona*. 24, 2-9. .

Hernández Alegría, A (2000). *Propuesta de una concepción teórico-metodológica para la educación en valores en la Secundaria Básica*.. Instituto Superior pedagógico. Santi Spíritus. Cuba. (Manuscrito).

López Bombino, L. R. (Compil). (2004). *El saber ético de ayer y de hoy*. Tomo I La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

López Hurtado, J y otros. (2000). *Fundamentos de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martí Pérez, J: (1976). *Obras Completas*. Tomos 4, 8, 13, 19. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Meier, A. (1984). *Sociología de la Educación*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Ministerio de Educación, Cuba, (1979). *Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones provinciales y Municipales de Educación*. Documentos Normativos y Metodológicos. La Habana.

_____. (1981). *Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones provinciales y Municipales de Educación*. Documentos Normativos y Metodológicos. La Habana.

_____. (1982). *Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones provinciales y Municipales de Educación. Documentos Normativos y Metodológicos*. La Habana.

_____. (1993). *El Entrenamiento Metodológico Conjunto. Su algoritmo de trabajo*. Impresión ligera de la Dirección Provincial de Educación de Cienfuegos

_____. (1999). *Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el -*
_____, (1999). *Resolución Ministerial 85*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1998). *Resolución Ministerial 90/98. Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1999). *El trabajo Metodológico, la preparación de la asignatura y el tratamiento metodológico general del contenido de la asignatura*. Camagüey. Material impreso. ISP.

_____. (2000- 2001), *I Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2005-2008). *Maestría en ciencia de la educación*. Módulos I, II, III. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2006-2007). *VII Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2007-2008). *VIII Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2007-2008) *Objetivos priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2007-2008*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Molina Cintra, M y. Lauzurique, R. T. (1999) "Juventud y valores ¿Crisis, desorientación, cambios?". *Temas*. 11, 19-21

Programa del Partido Comunista de Cuba. (1987). La Habana: Editora Política.

Romero, Edgar y otros. (1999). *Juventud y valores en los umbrales del siglo XXI en Cuba: Jóvenes en los 90*. Centro de estudios de la Juventud. La Habana: Editorial Abril.

Tesis sobre la Política Educacional. (1985.). La Habana: Editora Política.

ANEXO: 1

GUÍA DE ENTREVISTA A PROFESORES(AS)

TOTAL DE ENTREVISTADOS(AS): 15

OBJETIVO: Determinar la preparación de los (as) profesores(as) en aspectos esenciales para la educación en valores en especial la responsabilidad.

INDICADORES:

- Conocimiento de los fundamentos teóricos relacionados con el valor responsabilidad.
- Conocimiento de la definición.
- Conocimiento de los modos de actuación.
- Conocimiento del tratamiento metodológico del valor responsabilidad desde el proceso pedagógico.
- Conocimiento de los elementos a tener en cuenta para el tratamiento del valor responsabilidad en clase

CUESTIONARIO:

1. ¿Qué entiendes por valor, valoración y orientación valorativa?
2. ¿Cómo se define el valor responsabilidad?
3. ¿Cuáles son los modos de actuación asociados al valor responsabilidad?
4. ¿Qué elementos tiene usted en cuenta para trabajar la responsabilidad en la clase?
5. ¿Qué tiempo dedicas a la preparación de la clase en función de la educación del valor responsabilidad?

ÍNDICE DE ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA A PROFESORES(AS)

1. Conocimiento de la definición de valor, valoración y orientación valorativa.

Alto: Define las tres categorías.

Medio: Define dos categorías.

Bajo: Define 1 o ninguna categoría.

2. Valor responsabilidad.

Alto: Define el valor correctamente.

Medio: Lo define parcialmente.

Bajo: No lo define.

3. Modos de actuación del valor responsabilidad.

4. **Alto:** Conoce todos los modos de actuación.

Medio: Conoce los más significativos.

Bajo: No conoce los modos de actuación.

5. Elementos a tener en cuenta para el tratamiento del valor responsabilidad en clase.

Alto: Reconoce 5 elementos.

Medio: Reconoce 4 elementos

Bajo: Reconoce 1 elemento.

6. Tiempo que dedica a la planificación de clases en función de la educación del valor responsabilidad.

Alto: Le dedica la mayor cantidad de tiempo.

Medio: Le dedica solo el tiempo necesario

Bajo: Le dedica poco tiempo

ANEXO: 2

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA A PROFESORES(AS).

TOTALDE ENTREVISTADOS(AS): 15

INDICADORES	Inicio			Final		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
1	2	7	6	13	2	-
2	5	6	4	15	-	-
3	3	7	5	15	-	-
4	3	2	10	15	-	-
5	3	7	5	15	-	-

INDICADORES

1. Conocimiento de los fundamentos teóricos relacionados con el valor responsabilidad.
2. Conocimiento de la definición.
3. Conocimiento de los modos de actuación.
4. Conocimiento del tratamiento metodológico del valor responsabilidad desde el proceso pedagógico.
5. Conocimiento de los elementos a tener en cuenta para el tratamiento del valor responsabilidad en clase.

ANEXO: 3

GUÍA DE OBSERVACIÓN A CLASE.

TOTAL DE CLASES VISITADAS: 16

INSTRUMENTO: Guía para la observación a clase.

OBJETIVO: Determinar si se conduce correctamente el tratamiento al valor responsabilidad desde la clase.

INDICADORES:

1. Utiliza las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.
2. Pone en práctica acciones que contribuyan a la educación del valor responsabilidad.
3. Utiliza métodos y procedimientos adecuados en la educación de valores.
4. Proceder didáctico en los estudiantes en el proceso de la clase.

ÍNDICE PARA EVALUAR LA OBSERVACIÓN A CLASES

1. Utiliza las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.

Alto: La utiliza siempre.

Medio: La utiliza algunas veces.

Bajo: No la utiliza.

2. Pone en práctica acciones que contribuyan a la educación del valor responsabilidad.

Alto: Lo pone en práctica.

Medio: Lo pone en práctica solo algunas veces.

Bajo: No lo pone en práctica.

3. Utiliza métodos y procedimientos adecuados en la educación de valores.

Alto: Utiliza siempre los métodos y procedimientos adecuados en la educación de valores

Medio: Utiliza casi siempre los métodos y procedimientos adecuados en la educación de valores.

Bajo: Se utiliza alguna vez los métodos y procedimientos adecuados en la educación de valores.

4. Proceder didáctico en los estudiantes en el proceso de la clase.

Alto: Sí los ejecuta.

Medio: Los ejecuta algunas veces.

Bajo: No los ejecuta.

ANEXO: 4

RESULTADOS DE LAS VISITAS A CLASES.

TOTAL DE CLASES VISITADAS: 16.

INDICADORES	Inicio			Final		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
1	3	7	6	15	1	-
2	3	9	4	16	-	-
3	5	3	8	15	1	-
4	3	3	10	16	-	-

INDICADORES

1. Utiliza las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.
2. Pone en práctica acciones que contribuyan a la educación del valor responsabilidad.
3. Utiliza métodos y procedimientos adecuados en la educación de valores.
4. Proceder didáctico en los estudiantes en el proceso de la clase.

ANEXO: 5

GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE SISTEMAS DE CLASES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS.

OBJETIVO: Determinar si se planifica el tratamiento del valor responsabilidad en el sistema de clases.

DOCUMENTOS A REVISAR: Sistemas de clases planificada de los profesores del departamento.

DIMENSIÓN: Procedimental.

INDICADORES:

1-Utilización de las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.

2-Pone en práctica acciones que contribuyan a la educación del valor responsabilidad.

3-Utilización de métodos y procedimientos adecuados para la educación el valor responsabilidad.

ÍNDICE PARA EVALUAR EL ANÁLISIS DE SISTEMAS DE CLASES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

INSTRUMENTO: Guía para el análisis de documentos.

1-Utilización de las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.

Alto: Utiliza las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.

Medio: Utiliza las potencialidades del contenido sólo algunas veces.

Bajo: No utiliza las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.

2-Pone en práctica acciones que contribuyan a la educación del valor responsabilidad.

Alto: Pone en práctica acciones que contribuyan a la educación del valor responsabilidad.

Medio: Pone en práctica acciones que contribuyan a la educación del valor responsabilidad sólo en ocasiones.

Bajo: No pone en práctica acciones que contribuyan a la educación del valor responsabilidad.

3-Utilización de métodos y procedimientos adecuados para la educación el valor responsabilidad.

Alto: Utiliza siempre los métodos y procedimientos adecuados para la educación el valor responsabilidad.

Medio: Utiliza los métodos y procedimientos más significativos para la educación el valor responsabilidad.

Bajo: No utiliza siempre los métodos y procedimientos adecuados para la educación el valor responsabilidad.

ANEXO: 6

RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE SISTEMAS DE CLASES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS.

TOTAL DE SISTEMAS DE CLASES VISITADOS: 15

INSTRUMENTO: Guía de análisis de documentos

INDICADORES	Inicio			Final		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
1	5	7	3	15	-	-
2	4	3	8	15	-	-
3	6	2	7	15	-	-

INDICADORES

1-Utilización de las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.

2-Pone en práctica acciones que contribuyan a la educación del valor responsabilidad.

3-Utilización de métodos y procedimientos adecuados para la educación el valor responsabilidad

ANEXO: 7

GUÍA DE ENCUESTA A PROFESORES(AS).

OBJETIVO: Determinar la preparación alcanzada por los profesores en cuanto al tratamiento a la dimensión axiológica desde la clase.

DIMENSIONES:

Cognitiva.

Afectiva

Procedimental.

INDICADORES:

1. Conocimiento de los fundamentos teóricos relacionados con el valor responsabilidad.
2. Conocimiento de la definición.
3. Conocimiento de los modos de actuación.
4. Conocimiento del tratamiento metodológico de este valor desde el proceso pedagógico.
5. Interés y compromiso que muestra el profesor por la educación en valores.
6. Motivación por diseñar y ejecutar acciones que facilitan la educación del valor responsabilidad.
7. Utilización de las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.
8. Manifestación en la práctica de acciones que contribuyan a la educación del valor responsabilidad.
9. Utilización de métodos y procedimientos adecuados para la educación en valores.
10. Impacto del proceder didáctico en los estudiantes en el proceso de la clase.

GUÍA DE ENCUESTA.

CONSIGNA:

Compañero(a) profesor(a) el tratamiento de la dimensión axiológica de la clase y en especial el responsabilidad está siendo objeto de estudio con el objetivo de perfeccionarlo. Para ello necesitamos colabore con la realización de esta encuesta respondiendo la misma lo más sincero posible. Gracias por su colaboración

ASIGNATURA QUE IMPARTE: _____

CUETIONARIO:

1. ¿Cómo usted define valor, valoración y orientación valorativa?
2. Defina el valor responsabilidad
3. ¿Qué elementos tiene usted en cuenta para trabajar el valor responsabilidad en la clase?
4. ¿Qué acciones diseña y ejecuta que facilitan la educación de este valor?
5. ¿Cómo lo define usted?
6. ¿Qué modos de actuación caracterizan al valor responsabilidad a educar en el estudiante?
7. ¿Cómo utiliza las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad?
8. ¿Qué tratamiento metodológico realiza usted al trabajar con este valor?
9. ¿Qué métodos y procedimientos son los más adecuados en la educación del valor responsabilidad?
10. ¿Cuál es el proceder didáctico en los estudiantes en el proceso de la clase?

ÍNDICE PARA EVALUAR LA GUÍA DE ENCUESTA A PROFESORES(AS)

INSTRUMENTO: ENCUESTA A PROFESORES(AS)

1. Conocimiento de los fundamentos teóricos relacionados con el valor responsabilidad.

Alto: Conoce totalmente los fundamentos teóricos relacionados con el valor responsabilidad.

Medio: Conoce parcialmente los fundamentos teóricos relacionados con el valor responsabilidad

Bajo: No conoce totalmente los fundamentos teóricos relacionados con el valor responsabilidad.

2. Conocimiento de la definición.

Alto: Conoce la definición del valor responsabilidad

Medio: Conoce la definición parcialmente del valor responsabilidad

Bajo: No conoce la definición del valor responsabilidad

3. Conocimiento de los modos de actuación.

Alto: Conoce todos los modos de actuación asociado al valor de la responsabilidad.

Medio: Conoce los modos de actuación más significativos asociado al valor responsabilidad

Bajo: No conoce los modos de actuación asociado al valor responsabilidad.

4. Conocimiento del tratamiento metodológico de este valor desde el proceso pedagógico.

Alto: Tiene conocimiento del tratamiento metodológico de este valor desde el proceso pedagógico

Medio: Tiene algún conocimiento del tratamiento metodológico de este valor desde el proceso pedagógico

Bajo: No tiene Conocimiento del tratamiento metodológico de este valor desde el proceso pedagógico

5. Interés y compromiso que muestra el profesor por la educación en valores.

Alto: Muestra Interés y compromiso por la educación en valores

Medio: Muestra poco interés y compromiso por la educación en valores

Bajo: No Muestra poco interés ni compromiso por la educación en valores

6. Motivación por diseñar y ejecutar acciones que facilitan la educación del valor responsabilidad.

Alto: Muestra motivación por diseñar y ejecutar acciones que facilitan la educación del valor responsabilidad.

Medio: Muestra en ocasiones motivación por diseñar y ejecutar acciones que facilitan la educación del valor responsabilidad.

Bajo: No muestra motivación por diseñar y ejecutar acciones que facilitan la educación del valor responsabilidad.

7 Utilización de las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.

Alto: Utiliza las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.

Medio: Utiliza parcialmente las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.

Bajo: No utiliza las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.

8. Manifestación en la práctica de acciones que contribuyan a la educación del valor responsabilidad.

Alto: Manifiesta en la práctica acciones que contribuyen a la educación del valor responsabilidad

Medio: Manifiesta solo algunas veces en la práctica acciones que contribuyen a la educación del valor responsabilidad

Bajo: No manifiesta en la práctica acciones que contribuyen a la educación del valor responsabilidad

9. Utilización de métodos y procedimientos adecuados para la educación en valores.

Alto: Utiliza los métodos y procedimientos adecuados para la educación en valores.

Medio: Solo en ocasiones utiliza los métodos y procedimientos adecuados para la educación en valores.

Bajo: No utiliza los métodos y procedimientos adecuados para la educación en valores.

10. Impacto del proceder didáctico de los estudiantes en el proceso de la clase.

Alto: Es significativo el Impacto del proceder didáctico de los estudiantes en el proceso de la clase.

Medio: Es poco significativo el Impacto del proceder didáctico de los estudiantes en el proceso de la clase.

Bajo: No es significativo el Impacto del proceder didáctico de los estudiantes en el proceso de la clase.

ANEXO: 8

RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA ENCUESTA A PROFESORES(AS)

INSTRUMENTO: GUÍA DE ENCUESTA A PROFESORES(AS).

TOTAL DE ENCUESTADOS(AS): 15

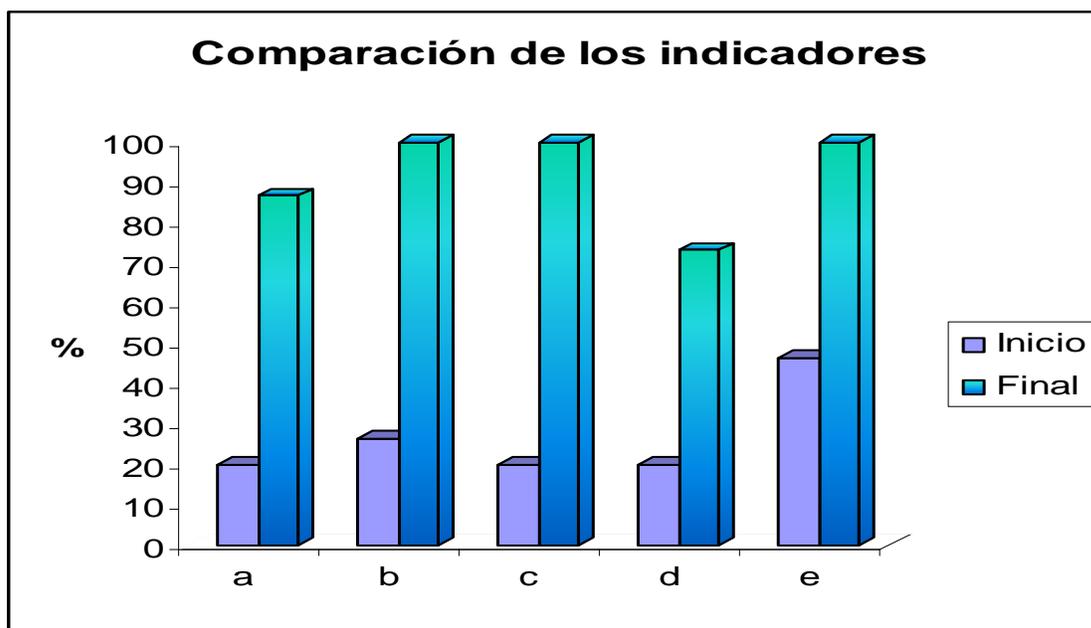
INDICADORES	Inicio			Final		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
1	3	7	5	13	2	-
2	4	8	3	15	-	-
3	3	5	7	15	-	-
4	3	4	8	11	3	1
5	7	5	3	15	-	-
6	2	5	8	12	3	-
7	4	3	8	14	1	-
8	3	2	10	14	1	-
9	2	2	11	9	2	4
10	6	3	6	15	-	-

INDICADORES:

- 1.** Conocimiento de los fundamentos teóricos relacionados con el valor responsabilidad.
- 2.** Conocimiento de la definición.
- 3.** Conocimiento de los modos de actuación.
- 4.** Conocimiento del tratamiento metodológico de este valor desde el proceso pedagógico.
- 5.** Interés y compromiso que muestra el profesor por la educación en valores.
- 6.** Motivación por diseñar y ejecutar acciones que facilitan la educación del valor responsabilidad.
- 7.** Utilización de las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.

- 8.** Manifestación en la práctica de acciones que contribuyan a la educación del valor responsabilidad.
- 9.** Utilización de métodos y procedimientos adecuados para la educación en valores.
- 10.** Impacto del proceder didáctico en los estudiantes en el proceso de la clase

Anexo: 9



Indicadores

a- Conocimiento de los fundamentos teóricos relacionados con el valor responsabilidad.

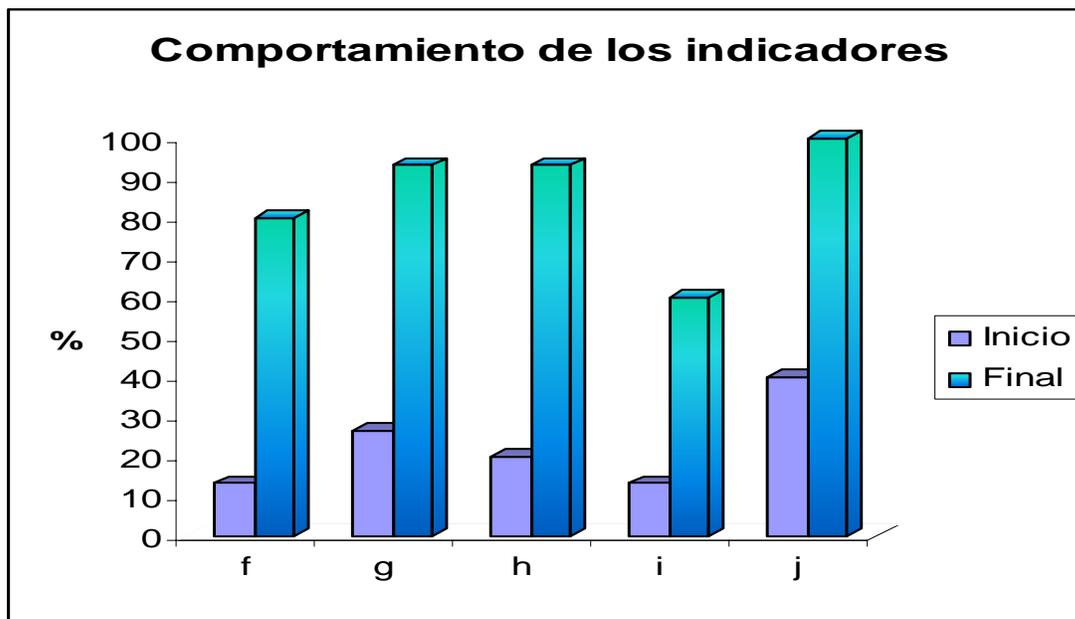
b- Conocimiento de la definición.

c- . Conocimiento de los modos de actuación.

d- . Conocimiento del tratamiento metodológico de este valor desde el proceso pedagógico.

e-. Interés y compromiso que muestra el profesor por la educación en valores.

Anexo: 10



Indicadores

f- Motivación por diseñar y ejecutar acciones que facilitan la educación del valor responsabilidad.

g- Utilización de las potencialidades del contenido para la educación del valor responsabilidad.

h- Manifestación en la práctica de acciones que contribuyan a la educación del valor responsabilidad.

i- Utilización de métodos y procedimientos adecuados para la educación en valores.

j- Impacto del proceder didáctico en los estudiantes en el proceso de la clase

